

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE:**

**ACCEM**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros de la Asamblea de ACCEM:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de ACCEM (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimientos de Subvenciones

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Entidad obtiene una parte significativa de sus ingresos por subvenciones concedidas por Organismos Públicos o entidades privadas. Tal y como se detalla en la cuenta de resultados adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la entidad tiene registrada bajo el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia", los ingresos correspondientes a subvenciones de explotación recibidas por un importe de 69.563.510,86 euros.

Además, tal y como se indica en la nota 9.1 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la entidad tiene registrados en el epígrafe de "Otros créditos con las administraciones públicas 21.065.251,96 euros, correspondientes a partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos a ACCEM. Por otro lado, tal y como se detalla en la nota 9.2 de la memoria adjunta, bajo el epígrafe de "Otros pasivos financieros a corto plazo" a corto, se registra el importe de 15.955.047,87 euros, correspondiente a las subvenciones pendientes de ejecutar.

La evaluación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de dichos importes, así como la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar el reconocimiento de las subvenciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

En relación con estas áreas, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la institución para el reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- Revisión a través de muestreo de la población de la documentación acreditativa de la concesión de las subvenciones, así como la justificación de las ayudas concedidas, verificando el correcto cumplimiento de los requisitos de justificación en plazo y forma, y su correcto registro en función de la documentación anteriormente verificada.

- Revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de pasivos.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad de la Presidenta de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Presidenta de la Junta Directiva es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta de la Junta Directiva es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Presidenta de la Junta Directiva tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

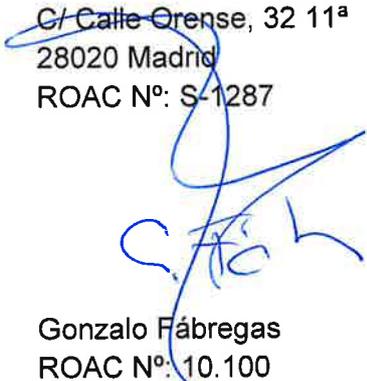
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta de la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P  
C/ Calle Orense, 32 11<sup>a</sup>  
28020 Madrid  
ROAC Nº: S-1287

  
Gonzalo Fábregas  
ROAC Nº: 10.100  
Madrid, 20 de junio de 2022

**ACCEM**

Ejercicio 2021

CUENTAS ANUALES

**ACCEM**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**ACCEM**

Ejercicio 2021

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

<b>ACTIVO</b>			
	<b>NOTA</b>	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.532.131,12</b>	<b>6.778.616,82</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>54.251,64</b>	<b>44.535,92</b>
5. Aplicaciones informáticas		54.251,64	44.535,92
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>7.170.052,23</b>	<b>6.420.306,10</b>
1. Terrenos y construcciones		2.369.154,19	2.408.954,11
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.800.898,04	4.011.351,99
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>304.539,67</b>	<b>310.487,22</b>
1. Terrenos		146.911,66	146.911,66
2. Construcciones		157.628,01	163.575,56
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>
1. Instrumentos de Patrimonio	<b>19</b>	3.000,00	3.000,00
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9.1</b>	<b>287,58</b>	<b>287,58</b>
5. Otros activos financieros		287,58	287,58
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>27.242.375,27</b>	<b>23.139.127,04</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>21.199.893,64</b>	<b>12.344.427,03</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	<b>9.1</b>	132.658,37	60.696,82
4. Personal	<b>9.1</b>	1.983,31	1.983,31
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>9.1</b>	21.065.251,96	12.281.746,90
<b>IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c.p</b>	<b>9.1/19</b>	-	-
2. Créditos a Entidades		-	-
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9.1</b>	<b>871.594,51</b>	<b>668.374,39</b>
2. Créditos a Entidades		766,33	780,25
5. Otros activos financieros		870.828,18	667.594,14
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>3.071,96</b>	<b>3.071,96</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9.1</b>	<b>5.167.815,16</b>	<b>10.123.253,66</b>
1. Tesorería		5.167.815,16	10.123.253,66
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>34.774.506,39</b>	<b>29.917.743,86</b>

*Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del balance del ejercicio 2021.*

**ACCEM**

Ejercicio 2021

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	NOTA	31.12.21	31.12.20
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.509.260,95</b>	<b>17.500.249,43</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>498.474,86</b>	<b>569.767,86</b>
<b>II. Reservas</b>		<b>50.343,37</b>	<b>50.343,37</b>
2. Otras reservas		50.343,37	50.343,37
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>519.424,49</b>	<b>72.384,75</b>
1. Remanente		519.424,49	72.384,75
<b>IV. Excedentes del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>(71.293,00)</b>	<b>447.039,74</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>15</b>	<b>14.010.786,09</b>	<b>16.930.481,57</b>

<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.265.245,44</b>	<b>12.417.494,43</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>14</b>	-	-
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>18.075.481,47</b>	<b>10.622.117,21</b>
2. Deudas con entidades de crédito	<b>9.2</b>	2.114.419,55	2.569.452,82
3. Otros pasivos financieros	<b>9.2/16</b>	15.961.061,92	8.052.664,39
<b>IV. Beneficiarios acreedores</b>	<b>9.2</b>	-	-
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>2.189.763,97</b>	<b>1.795.377,22</b>
3. Acreedores varios	<b>9.2</b>	546.455,71	478.092,75
4. Personal	<b>9.2</b>	(2.809,90)	6.993,44
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>10</b>	1.646.118,16	1.310.291,03

<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>34.774.506,39</b>	<b>29.917.743,86</b>
---	--	----------------------	----------------------

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del balance del ejercicio 2021.

# ACCEM

Ejercicio 2021

## CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	NOTA	2021	2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>13.5</b>	<b>69.713.148,52</b>	<b>67.505.161,79</b>
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		149.637,66	349.178,14
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		69.563.510,86	67.155.983,65
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>9.340.268,72</b>	<b>12.011.988,94</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(20.761.609,44)</b>	<b>(27.997.417,24)</b>
a) Ayudas monetarias	13.2	(20.617.524,04)	(27.979.867,67)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(144.085,40)	(17.549,57)
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>13.5</b>	<b>775.699,51</b>	<b>400.746,59</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>(46.217.172,60)</b>	<b>(40.333.381,06)</b>
a) Sueldos, salarios y similares		(34.863.725,17)	(30.466.012,96)
b) Cargas sociales	13.3	(11.353.447,43)	(9.867.368,10)
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>(12.657.176,41)</b>	<b>(10.645.231,05)</b>
a) Servicios exteriores		(12.581.022,19)	(10.571.454,03)
b) Tributos		(55.836,62)	(56.954,69)
d) Otros gastos de gestión corriente		(20.317,60)	(16.822,33)
<b>10. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>5,6,7</b>	<b>(889.435,90)</b>	<b>(743.276,07)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al rtdo del ejercicio</b>	<b>13.4</b>	<b>837.281,89</b>	<b>680.700,31</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		833.167,30	680.700,31
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		4.114,59	-
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado</b>		-	<b>(3,00)</b>
a) Deterioro y pérdidas	9.1	-	(3,00)
<b>14. Otros resultados</b>	<b>13.6</b>	<b>71.449,46</b>	<b>(240.508,43)</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>212.453,75</b>	<b>638.780,78</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>9.3</b>	<b>252,69</b>	<b>103,62</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		252,69	103,62
b2) De terceros		252,69	103,62
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>9.3</b>	<b>(283.999,44)</b>	<b>(191.844,66)</b>
b) Por deudas con terceros		(283.999,44)	(191.844,66)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(283.746,75)</b>	<b>(191.741,04)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(71.293,00)</b>	<b>447.039,74</b>
<b>18. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio</b>		<b>(71.293,00)</b>	<b>447.039,74</b>

## ACCEM

Ejercicio 2021

### CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Continuación)

<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
3. Subvenciones recibidas	15	9.616.978,89	11.908.790,13
4. Donaciones y legados recibidos			
6. Efecto impositivo			
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto</b>		<b>9.616.978,89</b>	<b>11.908.790,13</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
3. Subvenciones recibidas	15	(12.536.674,37)	(15.010.800,24)
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>(12.536.674,37)</b>	<b>(15.010.800,24)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
		<b>(2.919.695,48)</b>	<b>(3.102.010,11)</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>			
		<b>(2.990.988,48)</b>	<b>(2.654.970,37)</b>

*Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.*

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **NOTA NÚM. 1**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

##### **A.- CONSTITUCIÓN**

ACCEM es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública en 2010, cuya finalidad principal es la formación integral, promoción e inserción de refugiados, asilados, migrantes, y cualquier otro colectivo en situación o en riesgo de exclusión social en la sociedad.

ACCEM se constituyó como Asociación con fecha 8 de octubre de 1990.

La Entidad tiene su domicilio social en la Plaza Santa María Soledad Torres Acosta, nº 2, 3ª. de Madrid.

##### **B.- LEGISLACIÓN APLICABLE**

La Entidad se rige por los Estatutos incorporados en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, cuya última modificación se acordó en 2016; por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que las desarrollan, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y por otras disposiciones complementarias; por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de mayo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

##### **C.- OBJETO SOCIAL, DURACIÓN Y AMBITO DE APLICACIÓN**

La Entidad es una organización no gubernamental y no lucrativa que proporciona atención y acogida a las personas refugiadas, asiladas, migrantes y cualquier otro colectivo en situación o en riesgo de exclusión social, promueve su inserción social y laboral, así como la igualdad de derechos y deberes de todas las personas con independencia de su origen, sexo, raza, religión, opiniones o grupo social.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

Accem se proyecta como una entidad especializada en el trabajo vinculado al derecho de asilo y las migraciones, consolidada y transparente, con una metodología y praxis contrastada, y con las miras puestas en la efectiva y plena integración social de las personas refugiadas, asiladas, migrantes, en situación o en riesgo de exclusión social.

Accem garantiza la interculturalidad y la defensa de los derechos fundamentales en un marco democrático, constituyéndose como un interlocutor válido para la mediación entre los distintos actores sociales.

Nuestra entidad adquiere con su trabajo un papel relevante en la promoción de la ciudadanía, con atención especial al colectivo de personas refugiadas, asiladas, migrantes, así como en situación o en riesgo de exclusión social, buscando la complicitad del entorno y el desarrollo del territorio para reforzar su protagonismo social.

#### **D.- ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO**

Accem es una organización sin ánimo de lucro y de ámbito estatal cuya misión es la defensa de los derechos fundamentales, la atención y el acompañamiento a las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

Trabajamos para mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan con el firme compromiso de contribuir a la construcción de una sociedad diversa y cohesionada. Lo hacemos promoviendo la igualdad, la participación y el empoderamiento de las personas, siempre mediante la acción integral y desde un enfoque intercultural.

A través de un amplio abanico de acciones, iniciativas y programas, Accem desarrolla su trabajo en torno a diferentes temáticas:

- Refugio e inmigración

En Accem llevamos 25 años trabajando en la integración y acogida en España de personas refugiadas y migrantes. Proporcionamos servicios que incluyen asistencia legal, social y psicológica, así como formación y orientación para el empleo, además de cubrir los aspectos más básicos y urgentes de la acogida. Una acogida que en Accem se centra en la integración y la autonomía de las personas.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

Programas realizados:

ACCION CONCERTADA ATLAS
ACCION CONCERTADA PLAZAS DE ACOGIDA PERSONAS EN SITUACION O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PERTECIENTES A COLECTIVOS VULNERABLES PARA EL AÑO 2021.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFORMATIVO PARA EL ACCESO A LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD-COMPETENCIAS CLAVE (IRPF)
ALIMERKA BURGOS, LEÓN, VALLADOLID
ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y EXCLUSION SOCIAL Y/O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE ESPECIAL VULNERABILIDAD
ATENCION ESPECIALIZADA CON MENORES EXTRANJEROS
ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA (LOTE 4A Y 4B)
ATENCION NECESIDADES BASICAS Y URGENTES PARA INMIGRANTES Y SOLICITANTES Y BENEFICIARIOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE ACCEM EN CASTILLA Y LEÓN
ATENCION PERSONAS INMIGRANTES
ATENCION SOCIO SANITARIA EN COMARCAS AGRICOLAS DE ARAGON (IRPF)
ATENCIÓN Y ACOGIDA MIGRANTES (IRPF)
ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO LEGAL Y SOCIAL PARA PERSONAS INMIGRANTES Y SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE ACCEM EN CASTILLA Y LEÓN
ATT. SOCIO SANITARIA
CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PLAZAS DEL PROGRAMA 17 PLUS PARA MENORES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
CONTRATO DE EMERGENCIA- PLAZAS RESIDENCIALES PARA LA ASISTENCIA E INTERVENCIÓN EN LA AUTONOMIA PERSONAL DE MENORES NO ACOMPAÑADOS EN ARAGON(AUTONOMIA- AÑON)
CONTRATO NAUSICA (SERVEI D'ACOLLIMENT D'HABITATGES TEMPORALS I D'INTERENCIÓ ESPECIALITZADA PER A PERSONES SOLES O PARELLES. LOTE 2 Y LOTE 3)
CONTRATO SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO AL SAIER
EPIC – PRÁCTICAS EUROPEAS PARA LA INTEGRACIÓN Y LA ATENCIÓN. FOMENTO DE LAS FORMAS ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS (EPIC – EUROPEAN PRACTICES FOR INTEGRATION AND CARE. IMPROVING ALTERNATIVE FORMS OF CARE FOR UNACCOMPANIED MIGRANT CHILDREN).
ERASMUS+ LIVING MORE SUSTAINABLE LIVES: CIRCULAR SOLUTIONS FOR REFUGEES INTEGRATION IN EUROPE
ESCOLINOS DE BABEL
FORMACION E INSERCIÓN SOCIOLABORAL A INMIGRANTES Y PUNTO DE INFORMACION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL INMIGRANTE DE LA OMII (FMSS)
GESTIÓN DE UN CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL PARA PERSONAS MIGRANTES SOLAS EN SITUACION DE EMERGENCIA SOCIAL, CON SERVICIO DE DESAYUNO Y CENA QUE INCORPORA PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO (SUBCONTRATACIÓN EMPRESAS DE INSERCIÓN DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP) (VIVERO)
INTERCULTURALIDAD

## ACCEM

### MEMORIA

#### Ejercicio 2021

INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA CON EL COLECTIVO DE MINORÍAS ÉTNICAS DE EUROPA DEL ESTE Y PERSONAS INMIGRANTES CON ESPECIALES DIFICULTADES. MEEE- INMGED (MINORIAS)
INVERSIONES EN ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES CON CARGO AL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL, FITE (BURBAGUENA)
IRPF- ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGOGICO A JOVENES EN LOS ITINERARIOS DE INSERCIÓN
IRPF PERSONAS SIN HOGAR. ULISES
IRPF. PROGRAMA GADEA
LA NOSTRA CIUTAT EL TEU REFUGI
MEDIACIÓN INTERCULTURAL PARA EL APOYO AL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL " EDIS" Y "CEAS"
MENTORING ASYLUM SEEKERS ANDA REFUGEES: A PATH TO A MORE COHESIVE SOCIETY
ODINA EN AVILES
PAHI - 2022 CON INVERSIONES 2021
PAHI 2020-2º SEMESTRE (29/06/2020-31/12/2020)
PAHI 2020-INVERSIONES
PAHI 2021 PGE
PAHI 2021 TENERIFE/LANZAROTE
PANDORA
PROGRAMA DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y ACOGIDA PERSONAS MIGRANTES, REFUGIADOS, SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA CON FAMILIAS INMIGRANTES DIRIGIDO A FAMILIAS INMIGRANTES EXTRANJERAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID (APOI)
PROGRAMA INTEGRAL DIRIGIDO A INMIGRANTES EN EL MEDIO RURAL
PROTECCIÓN INTERNACIONAL 19-20 PI190401-EN002
PROTECCION INTERNACIONAL 2020-2021 PI191226-EN002
PROTECCION INTERNACIONAL 2021
PROTECCION INTERNACIONAL-PGE 2022 (CON AFGANOS 2021)
PROYECTO CRISIS SANITARIA COVID-19
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS, ACTUACIONES SOCIALES, RELACIONADAS CON LOS FINES PROPIOS DE LA ENTIDAD
REFORMA DE PLAZAS DE CENTROS RESIDENCIALES DE MENORES
REGIMEN GENERAL PGE-FAMI-FSE.
RESIS: RECURSOS SOCIOEDUCATIVOS PARA LA INCLUSION SOCIAL (IRPF)
SERVICIO DE ACOGIDA TEMPORAL EN PISO TUTELADO Y ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO
SERVICIO PARA LA ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN RACIAL O ÉTNICO,
SN ASTURIAS 2020/21. DISPOSITIVO DE GESTION DE 17 PLAZAS DE ACOGIDA TEMPORAL Y URGENTE A PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD- OBSERVATORIO DE LA INMIGRACION DE ASTURIAS-ODINA
SUBVENCIÓN DIRECTA POR CONDICIÓN DE ENTIDAD TITULAR DE UNO O VARIOS CENTROS INTEGRALES DE INMIGRACIÓN

## ACCEM

### MEMORIA

#### Ejercicio 2021

SUBVENCION NOMINATIVA ACOGIDA CANARIAS
ZARAGOZA ACULLIDA: PROYECTO LOCAL DE ACOGIDA COMPLEMENTARIA

- Vulnerables

Las personas en situación más vulnerable son nuestra prioridad. Contamos con proyectos dirigidos especialmente a la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo; víctimas de trata de seres humanos; personas mayores, dependientes y con diversidad funcional.

Programas realizados:

ACOMPAÑAMIENTO A LA INTEGRACIÓN SOCIA DE PERSONAS MAYORES QUE SE SIENTEN SOLAS
ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MIGRANTES VULNERABLES RESIDENTES EN CAÑADA REAL GALIANA
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL A PERSONAS MIGRANTES CON DIVERSIDAD SEXUAL Y/O DE GÉNERO
APOYO AL PROYECTO DE ACOGIDA INTEGRAL PARA JOVENES EX TUTELADOS
ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES VICTIMAS DE TRATA
ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS Y URGENTES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA (IRPF)
ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A MENORES EN EL MEDIO RURAL
AYUDAS DE AUTONOMIA PERSONAL
AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA A COLECTIVOS VULNERABLES - CRISIS COVID 19
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA PARA MENORES. PROYECTO DE SÓL A SOL (CONTRATO MENORES) - ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS MENAS. CENTRO MENORES 2
COMO EN CASA
COMPENSACION DE GASTOS DERIVADOS DE PCR
CONCIERTO DE RESERVA Y OCUPACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES DEPENDIENTES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DE LAS DISTINTAS GERENCIAS TERRITORIALES DE SERVICIOS SOCIALES
CONTRATO DEL PROYECTO DE VIVIENDA ( ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO DE COLECTIVOS VULNERABLES EN MATERIA DE VIVIENDA)
CONVENIO "Atención a víctimas de trata de seres humanos y/o explotación sexual derivados de la crisis sanitaria por el COVID 19"
CONVENIO ACCIONES DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL Y TRATA, PREFERENTEMENTE ENTRE MUJERES INMIGRANTES RESIDENTES EN GALICIA.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA ASOCIACIÓN "ACCEM" PARA LA GESTIÓN DE SIETE HOGARES RESIDENCIALES DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS, EN ALBACETE, CUENCA, GUADALAJARA, MIGUELTURRA Y TOLEDO.
DISPOSITIVO DE ACOGIDA A INMIGRANTES (IRPF)
ENAGAS
ENVEJECIMIENTO ACTIVO ACCESIBLE EN EL MEDIO RURAL GUADALAJARA
ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL MEDIO RURAL (DIPUTACIÓN)
GENERADO OPORTUNIDADES PARA MUJERES INMIGRANTES EN SITUACIÓN VULNERABLE
IMPUESTO DE SOCIEDADES
INSERCIÓN SOCIOLABORAL
IRPF- EXP IRPF 105/20
IRPF ANB. ATENCIÓN NECESIDADES BÁSICAS Y URGENTES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD
IRPF ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA SEXUAL Y/O PROSTITUIDAS
IRPF. CENTRO DE ACOGIDA A MUJERES MIGRANTES
ITER- CAMINO DE MUJER HACIA EL EMPLEO
ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL PARA PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO, BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y/O APÁTRIDAS
MANTENIMIENTO DE RECURSOS DE ACOGIDA, ALOJAMIENTO ALTERNATIVO Y DE EMERGENCIA SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. ACCEM SALAMANCA Y VALLADOLID
PIMEI 2021-2022
PLAN RESCATE CENTRO MENORES- PROYECTOS DE INVERSIÓN
PLAZAS EN CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN, EN ALOJAMIENTO TEMPORAL, EN ALOJAMIENTO TUTELADO Y ALOJAMIENTO RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONTRATO DISCAPACIDAD EXPTE AM-01/2016)
PROCEDIMIENTO DE URGENCIA - GESTIÓN DE PISOS DE EMANCIPACIÓN PARA JOVENES EXTUTELADOS
PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA EN EL TERRITORIO DE CIUDAD REAL
PROGRAMA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE
PROGRAMA DE AYUDAS A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS OBJETO DE DESAHUCIO DE SU VIVIENDA HABITUAL, PERSONAS SIN HOGAR Y OTRAS PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES
PROGRAMA EXTUAL (IRPF)
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (SEPAP MEJORA-T BRIHUEGA)
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (SEPAP MEJORA-T ITINERANTE ALMOGUERA)

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

#### **Ejercicio 2021**

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA PERSONAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (SEPAP MEJORA-T ITINERANTE MOLINA DE ARAGON)
PROYECTO CALIDAD DE VIDA Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL MEDIO RURAL
PROYECTO INCLUSIÓN SOCIO LABORAL PARA MUJERES
PROYECTO INVERSIONES - SEPAP ALMOGUERA
PROYECTO INVERSIONES - SEPAP BRIHUEGA
PROYECTO INVERSIONES - SEPAP MOLINA
REFUERZO EDUCATIVO GUADALAJARA
REHABILITACION PSICOSOCIAL EN REGIMEN RESIDENCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL ENTORNO PARA PESONAS CON DISCAPACIDAD Y/O PROBLEMAS DE SALUD MENTAL (IRPF)
SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ÁVILA
SUMATE A CONOCER ARAGON
VIVIENDAS DE AUTONOMIA PERSONA

- **Pobreza y exclusión social**

El riesgo de exclusión social ha incrementado en los últimos años, y por ello desarrollamos proyectos dirigidos a romper la brecha de la desigualdad. Respondemos a necesidades básicas y urgentes, implementamos programas de inclusión y proporcionamos atención intentando mejorar las condiciones de vida de las personas sin hogar o minorías étnicas, entre otros colectivos.

Programas realizados:

4 ITINERARIOS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA LEÓN
ACCEM ACTIVA 5,0
ACCEMPLEO 6,0
ACOUGA. CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS SIN TECHO Y DISPOSITIVO DE FRÍO
ACTUACIONES 2020 ANTE LA CRISIS DEL COVID 19
AFRONTA
ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA PERSONAS EN RIESGO
ALIMERKA (ASOCIADO A PROYECTO SPERO)
APOYO FINANCIERO A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCION SOCIAL PARA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD MENTAL O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SOCIAL Y SANITARIA POR LA COVID - 19

## ACCEM

### MEMORIA

#### Ejercicio 2021

ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CRONIFICACIÓN DE LA POBREZA
ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS Y URGENTES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL (IRPF)
ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL Y/O QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD
ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR EN ASENTAMIENTOS
ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR: PROYECTO ULISES
ATENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CALLE, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y DERIVACIÓN AL CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA,
ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A MENORES EN EL MEDIO RURAL
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (LUCHA CONTRA LA POBREZA)
CONVENIO 3000 EUROS AYTO PALOS (AUN NO SABEMOS NOMBRE DE PROYECTO)
DISPOSITIVO DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR (IRPF)
FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN Y EMERGENCIA SOCIAL
GESTIÓN DE LAS CAMPAÑAS MUNICIPALES CONTRA EL FRÍO 2018/2019
GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA MUJERES SIN HOGAR "NO SECOND NIGHT" (NI UNA NOCHE MÁS)
INSERCIÓN SOCIOLABORAL
INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL BARRIO DE LA ESTACIÓN TALAVERA
IRPF - Centro de Atención Integral a personas inmigrantes y en riesgo de exclusión social en el Municipio de Archena y Valle de Ricote
IRPF - Heracles 2.0: Proyecto de capacitación para la ocupación laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social.
IRPF ANTÍOPE. DISPOSITIVO DE ACOGIDA MUJERES SIN HOGAR
IRPF PERSONAS SIN HOGAR. ANTÍOPE. ACOGIDA MUJERES SIN HOGAR
IRPF. APOYO A LA INCLUSIÓN BÁSICA 2021
IRPF. APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ALTERACIONES DE SALUD MENTAL EN SITUACIÓN SIN HOGAR
IRPF. ATENCIÓN EN CALLE Y PROVISIÓN DE RECURSOS BÁSICOS
IRPF. BLANQUITA CENTRO DE DÍA
ITINERARIOS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA LEÓN, AVILA, SEGOVIA, VALLADOLID Y SALAMANCA
ITINERARIOS PERSONALIZADOS PARA JÓVENES EN EXCLUSIÓN DEL BARRIO DE BARRIO PIO XII, SANTA MARIA Y BARRIADA SAN MARTIN DE PORRES
PLAN INTEGRAL
PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA
PROGRAMA DE ATENCIÓN Y AYUDA A EXCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR EN ANDALUCÍA

## ACCEM

### MEMORIA

#### Ejercicio 2021

PROGRAMA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE RECURSOS DE APOYO Y ALOJAMIENTO A LA INTERVENCIÓN DE EQUIPOS DE CALLE DE SAMUR SOCIAL (GERANIOS)
PROYECTO DE APOYO INTEGRAL PARA PERSONAS SIN ALOJAMIENTO DIGNO Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
PROYECTO INCLUSION MUJERES
PROYECTO INTEGRAL: ACOGIDA, RESTAURANTE Y SUPERMERCADO SOLIDARIOS
PROYECTO SPERO: ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACION DE RIESGO O EXCLUSION SOCIAL EN PERIODO DE CONVALECENCIA POR ALTA HOSPITALARIA (IRPF)
PROYECTO VIVIENDA PARA LA INCLUSION EN CLM
SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE PISOS DE ACOGIDA
SERVICIOS DE PROVISIÓN DE PLAZAS HABITACIONALES DE CARÁCTER INTEGRAL CON ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PERSONAS SIN HOGAR EN EL CENTRO DE ATECIÓN DE ACCEM EN VALLADOLID
SEVILLA SOLDARIA UNIDAD MOVIL DE ATENCION SOCIAL PARA PERSONAS SIN HOGAR EN LA CALLE
TIENDAS SOLIDARIAS
VIVIENDA JUNTA ANDALUCIA
XARXA

- Sociedad diversa

En Accem apostamos por los valores que la diversidad aporta y trabajamos desde un enfoque intercultural para desarrollar proyectos que faciliten la mediación intercultural o la integración social en barrios y entornos rurales, así como actividades de sensibilización, voluntariado y participación social.

#### Programas realizados:

CONVIVENCIA
DESCUBRE TU CIUDAD
EMPODERAMIENTO DE MUJERES EN ENTORNOS RURALES II: CAMPAÑA AGRICOLA 2021
FOMENTO DE LA CONVIVENCIA
INJUVE MUROS QUE DESAPARECEN
INTERVENCION COMUNITARIA EN LOS BARRIOS DE LOS MANANTIALES ( GUADALAJARA) Y LA ESTACIÓN ( TOLEDO)
IRPF - ACTIVA GU - MOVILIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
IRPF - PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO
IRPF. FORMACION DEL VOLUNTARIADO Y SENSIBILIZACION
IRPF. PROMOCION DEL VOLUNTARIADO
PROGRAMA DE ACTUACIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LOS PISOS DE TRANSICION PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA

## ACCEM

### MEMORIA

#### Ejercicio 2021

PROYECTO PARA LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN ESPACIOS INCLUSIVOS
PROYECTO SOCIOEDUCATIVO PARA FAVORECER ESPACIOS DE ENCUENTRO ENTRE NIÑOS/AS Y JÓVENES.
SEVILLA SOLIDARIA PRE-OCUPATE V: PROGRAMA DE ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

- Formación

La formación es un pilar básico para la integración e inclusión social y también para la actualización de los conocimientos de profesionales. Nuestras actividades formativas se dirigen a personas beneficiarias de servicios y programas, profesionales de cualquier ámbito relacionado con las áreas de trabajo que desarrollamos y personas voluntarias.

#### Programas realizados:

ESCUELA ABIERTA A OTRAS CULTURAS: EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2021
FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL FAPIS
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS A PERSONAS MIGRANTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
PROGRAMA DE INMERSIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA Y SU CULTURA PARA MENORES NO ACOMPAÑADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA JÓVENES-JUVENAL (IRPF)
PROYECTO ERASMUS - FORMACION PARA TECNICOS DE LA ADMINISTRACION
PROYECTO NEOS: ACOMPAÑAMIENTO Y ACOGIDA PARA LA EMANCIPACIÓN DE JOVENES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS QUE HAYAN ESTADO BAJO UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN DE LAADMON DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IRPF)

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **NOTA NÚM. 2**

#### **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales están formadas por el balance, la cuenta de resultados y la presente memoria, formando el conjunto de todas ellas una unidad.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Comité Ejecutivo y preparadas a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, siguiendo los criterios establecidos por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre de 2016, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, siempre que no establezca un criterio diferente, y en ese caso se aplicará este último. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.

##### **b) Principios contables**

En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Cabe destacar así mismo, que el plan contable anteriormente mencionado está sujeto al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos clave sobre el futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio que conlleven un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información

La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada partida del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, siendo plenamente comparables entre sí.

e) Agrupación de partidas

No se han segregado ni agrupado partidas del balance ni de la cuenta de resultados en forma diferente de las estructuras a las que se refiere el Plan General de Contabilidad.

f) Elementos recogidos en diversas partidas

Todos los elementos están recogidos en sus partidas correspondientes.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables durante el presente ejercicio, ni durante el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han producido correcciones de errores de ejercicios anteriores.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **i) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021**

Según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la entidad deberá incorporar la siguiente información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª:

**Clasificación de activos financieros:** el nuevo enfoque de clasificación de activos se basa en las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos y el modelo de negocio de la Asociación para la gestión de esos activos. El RD1/2021 contempla las siguientes clasificaciones de activos financieros: (i) a valor razonable con cambios en PyG, (ii) a coste amortizado, (iii) a coste y (iv) valor razonable con cambios en patrimonio neto.

En virtud del análisis efectuado, la transición a estas categorías ha supuesto un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los activos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los activos financieros, anteriormente clasificados como "Préstamos y otras partidas a cobrar". Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

**Clasificación de pasivos financieros:** al igual que en el caso de activos financieros el nuevo enfoque normativo recogido en el RD1/2021 contempla las clasificaciones siguientes de pasivos financieros: (i) a coste amortizado o coste y (ii) a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El análisis efectuado ha supuesto que la transición a estas categorías se refleje con un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los pasivos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los pasivos financieros, anteriormente clasificados como "Préstamos y otras partidas a pagar". Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 3**

**APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 fue de un excedente de 447.039,74 euros, quedando aprobado por la Asamblea la distribución que a continuación se indica. A 31 de diciembre de 2021, el resultado es de una pérdida de 71.293,00 euros; la Junta Directiva propondrá a la Asamblea la siguiente distribución:

<b>BASES DE REPARTO</b>	<b>2021 Euros</b>	<b>2020 Euros</b>
Resultado	(71.293,00)	447.039,74
<b>TOTAL</b>	<b>(71.293,00)</b>	<b>447.039,74</b>

<b>APLICACIÓN</b>	<b>2021 Euros</b>	<b>2020 Euros</b>
Remanente	-	447.039,74
Resultados negativos ejercicios anteriores	(71.293,00)	-
<b>TOTAL</b>	<b>(71.293,00)</b>	<b>447.039,74</b>

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 4**

**NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

a) Inmovilizado Intangible

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado intangible que posee la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal, tomando como base la vida útil estimada de los bienes respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Aplicaciones informáticas	33

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### b) Inmovilizado Material

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien siempre y cuando supongan un aumento de la capacidad de servicio del mencionado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización acumulada.

Los elementos del inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo se dan de baja en el momento de la enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener de ellos en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, tiene que determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la cuenta de resultados cuando ésta se produce.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evaluará si existen indicios sobre si algún elemento puede estar deteriorado; en ese caso, se estimarán los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que lo motivaron han dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Edificios	2
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	20
Elementos de transporte	16

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad califica como inversiones inmobiliarias los inmuebles (terreno y construcción) situados en las localidades de León (Calle Sancho), de Fuenlabrada (Calle Polvoranca y Calle Suecia), Móstoles (Calle Asturias y Calle Ávila), de Salt y de Sevilla (B 15) destinados al alquiler como actividad mercantil.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

#### d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En el caso de arrendamientos financieros se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluyen el pago por la opción de compra y se excluyen las cuotas de carácter contingente.

La carga financiera total se distribuye a la largo de la vida del arrendamiento y se imputa en la cuenta de resultados del ejercicio en el momento en el que se devenga.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que corresponda según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos se consideran gasto del ejercicio a medida que se devengan, y se imputan en la cuenta de resultados.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración los activos financieros de ACCEM se clasifican en las siguientes categorías:

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **1. Activos financieros a coste amortizado**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto por el vencimiento del préstamo. Se considera largo plazo el superior a un año.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Los activos financieros incluidos en esta categoría corresponden al efectivo en caja, bancos y depósitos a la vista de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con un vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como

un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, se tendrán que efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

#### **3. inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

A efectos de su valoración los pasivos financieros de ACCEM se clasifican en las siguientes categorías:

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **1. Pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto en el vencimiento de la deuda. Se considera deuda a largo plazo aquella que tiene vencimiento superior a un año.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los cuales la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al cumplimiento de trámites formales y administrativos.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### f) Impuesto sobre beneficios e Impuesto sobre el Valor Añadido

Las cuotas del Impuesto sobre el Valor Añadido en compras y adquisiciones de inmovilizado son consideradas como más gasto o como más valor del elemento de inmovilizado.

La Entidad está acogida a la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales para el mecenazgo, de 23 de diciembre, por lo que está exenta del Impuesto sobre Sociedades para las actividades que constituyen su objeto social.

#### g) Ingresos y gastos

##### Gastos

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere a la espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Estas reglas son aplicables en los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina esta corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, a cada uno de los períodos se le tiene que reconocer su correspondiente gasto, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo que se ha indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el cual se aprueba su concesión con abono en una cuenta del pasivo, por valor actual del compromiso asumido.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias...) se reconocerán en la cuenta de resultados de la Entidad como un gasto en la fecha en que se incurran, excepto que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos por organizar el mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

#### **Ingresos:**

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones por la captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y los actos se produzcan.
- d) En todo caso, se tendrán que realizar las periodificaciones necesarias.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **h) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozca.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, excepto que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en este caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la Entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un simple intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, teniendo que registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que pudieran derivarse responsabilidades a la Entidad por el correcto fin de la ayuda recibida, ésta tendría que contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por su valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especies se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable de este bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario tendrá que ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especies, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan por financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese período por los mencionados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a realizar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.4) Activos financieros: Se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en el cual se produzca la cancelación, excepto que se otorguen en relación con una financiación específica, en ese caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el cual finaliza la mencionada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la medida en que estos hayan sido financiados gratuitamente.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **i) Negocios conjuntos**

La Entidad integra en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de todos los activos, pasivos, ingresos y gastos incurridos por el negocio conjunto.

Se eliminan los resultados no realizados que puedan existir por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto, en proporción a la participación que le corresponde. También son objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Dicha integración se realiza una vez efectuada la homogenización temporal, atendiendo a la fecha de cierre y al ejercicio económico del partícipe, la homogenización valorativa en caso de que el negocio conjunto haya utilizado criterios valorativos diferentes de los utilizados por el partícipe, y las conciliaciones y reclasificaciones de partidas necesarias.

#### **j) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales con partes vinculadas se realizan a valor razonable.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **Gestión de Riesgos**

##### 1) Factores de riesgo financiero

Los riesgos financieros se componen de: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Entidad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

##### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio: la entidad no realiza transacciones con monedas distintas del euro.
- Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable. El riesgo de tipo de interés de la Entidad surge de las deudas con entidades de crédito, en concreto por los préstamos hipotecarios que han vencido en el 2021. Las deudas con entidades de crédito emitidas a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La posición de Tesorería neta (Deudas con entidades de crédito menos Efectivo y otros activos líquidos equivalentes) es positiva. En consecuencia, apenas puede considerarse que exista riesgo de tipos de interés de forma relevante.

Los tipos de interés devengados por los préstamos bancarios y pólizas de crédito son los habituales del mercado.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **b) Riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito por parte de la Entidad se realiza considerando los saldos relacionados con Activos financieros a coste. Los saldos bancarios se encuentran depositados en bancos e instituciones financieras nacionales de reconocido prestigio y solvencia. En relación con los saldos deudores a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas, con lo cual la Institución considera que el riesgo de crédito se encuentra limitado.

En relación a los deudores del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no tiene concentraciones significativas de riesgo.

#### **c) Riesgo liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en el importe suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Es política de la ACCEM mantener un nivel de financiación que cubra las necesidades operativas de la actividad. Adicionalmente, la Institución cuenta con líneas de crédito que brindan un soporte adicional a la posición de liquidez. Es por esto que se considera que el riesgo de liquidez en la Institución es bajo.

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 5**

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	<b>Saldo 31/12/2020</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo 31/12/2021</b>
<b>Coste</b>			
Aplicaciones informáticas	236.414,94	41.173,27	277.588,21
<b>Amortización acumulada</b>			
Aplicaciones informáticas	(191.879,02)	(31.457,55)	(223.336,57)
<b>TOTAL</b>	<b>44.535,92</b>	<b>9.715,72</b>	<b>54.251,64</b>

A 31 de diciembre de 2021 existen elementos totalmente amortizados por 167.126,77 euros que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas.

El saldo y el movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	<b>Saldo 31/12/2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo 31/12/2020</b>
<b>Coste</b>			
Aplicaciones informáticas	222.790,41	13.624,53	236.414,94
<b>Amortización acumulada</b>			
Aplicaciones informáticas	(152.689,00)	(39.190,02)	(191.879,02)
<b>TOTAL</b>	<b>70.101,41</b>	<b>(25.565,49)</b>	<b>44.535,92</b>

A 31 de diciembre de 2020 existen elementos totalmente amortizados por 145.776,29 euros que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 6

#### INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de esta partida se desglosa a 31 de diciembre de 2021 de la siguiente manera:

	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Valor neto</b>
Terrenos	1.351.451,69	-	(217.044,96)	1.134.406,73
Construcciones	2.398.651,35	(755.246,01)	(408.657,88)	1.234.747,46
<b>Total terrenos y construcciones</b>	<b>3.750.103,04</b>	<b>(755.246,01)</b>	<b>(625.702,84)</b>	<b>2.369.154,19</b>
Maquinaria	9.313,59	(9.313,54)	-	0,05
Otras instalaciones	3.537.906,03	(1.198.731,56)	-	2.339.174,47
Mobiliario	3.510.557,19	(1.847.234,43)	-	1.663.322,76
Equipos de proceso de información	2.149.253,84	(1.387.356,01)	-	761.897,83
Elementos Transporte	195.194,44	(160.549,89)	-	34.644,55
Otro Inmovilizado Material	3.278,19	(1.419,81)	-	1.858,38
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>9.405.503,28</b>	<b>(4.604.605,24)</b>	<b>-</b>	<b>4.800.898,04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.155.606,32</b>	<b>(5.359.851,25)</b>	<b>(625.702,84)</b>	<b>7.170.052,23</b>

La Entidad procedió a la tasación por parte de compañías tasadoras de todos los inmuebles en propiedad a 31 de diciembre de 2013. Del resultado de las tasaciones se desprendió un deterioro a registrar de Terrenos de 217.044,96 euros, y de Construcciones de 408.657,88 euros. Durante el ejercicio 2021 no han tenido lugar circunstancias que hayan hecho variar este deterioro.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

El detalle en valor de los terrenos y construcciones a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Población	Terreno	Construcción	Acumulada	Total	tasación	Deterioro
Sigüenza	157.362,39	161.174,03	(104.384,80)	214.151,62	1.980.928,46	-
Sigüenza	375.846,02	573.459,79	(235.605,95)	713.699,86	-	-
Sevilla B 14	21.586,46	28.601,77	(15.648,52)	34.539,71	127.869,75	-
Gijón Bulevar Electra	44.379,81	93.378,61	(45.516,37)	92.242,05	231.141,44	-
León (Anunciata)	118.760,20	103.932,80	(53.431,16)	169.261,84	250.494,00	-
Arcos de la Frontera	61.035,00	330.748,17	(71.547,15)	320.236,02	259.740,97	97.224,36
Cartagena c/ Mar Ártico	44.268,94	81.572,82	(15.569,14)	110.272,62	60.468,60	57.215,86
Palos de la Frontera	55.629,68	157.599,89	(25.788,08)	187.441,49	64.644,77	132.824,80
La Rinconada	53.927,32	219.133,01	(49.867,78)	223.192,55	191.140,34	59.515,50
Azuqueca C/ San Miguel	47.664,34	101.250,54	(20.605,52)	128.309,36	98.039,82	41.683,72
Sevilla C/ Galena	92.721,22	126.606,03	(28.211,55)	191.115,70	91.412,75	117.576,13
Burgos C/ Padre Silverio	100.690,04	78.287,40	(18.788,98)	160.188,46	137.659,65	34.981,97
Gijón (Avilés)	33.037,14	90.842,14	(21.798,99)	102.080,29	155.383,69	-
Valladolid	81.945,48	103.643,92	(24.548,17)	161.041,23	118.465,76	58.779,76
Cartagena C. Diamante 23	15.930,39	61.084,46	(13.075,81)	63.939,04	47.903,90	25.900,74
Reina y santa (León)	44.287,30	27.834,15	(6.744,45)	65.377,00	88.732,04	-
Calle Aires 19, Villarhoz (Burgos)	1.220,00	59.501,82	(4.113,60)	56.608,22	-	-
Finca Rústica Torrebaja	1.159,96	0,00	0,00	1.159,96	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.351.451,69</b>	<b>2.398.651,35</b>	<b>(755.246,01)</b>	<b>2.994.857,03</b>	<b>3.904.025,94</b>	<b>625.702,84</b>

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

El saldo de esta partida se desglosa a 31 de diciembre de 2020 de la siguiente manera:

	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Valor neto</b>
Terrenos	1.351.451,69	-	(217.044,96)	1.134.406,73
Construcciones	2.398.651,35	(715.447,09)	(408.657,88)	1.274.546,38
<b>Total terrenos y construcciones</b>	<b>3.750.103,04</b>	<b>(715.447,09)</b>	<b>(625.702,84)</b>	<b>2.408.953,11</b>
Maquinaria	9.313,59	(9.313,54)	-	0,05
Otras instalaciones	2.606.993,01	(942.297,10)	-	1.664.695,91
Mobiliario	3.100.813,74	(1.607.780,14)	-	1.493.033,60
Equipos de proceso de información	1.905.483,38	(1.078.552,65)	-	826.930,73
Elementos Transporte	177.844,44	(153.338,94)	-	24.505,50
Otro Inmovilizado Material	3.278,19	(1.091,99)	-	2.186,20
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>7.803.726,35</b>	<b>(3.792.374,36)</b>	<b>-</b>	<b>4.011.351,99</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.553.829,39</b>	<b>(4.507.821,45)</b>	<b>(625.702,84)</b>	<b>6.420.306,10</b>

La Entidad procedió a la tasación por parte de compañías tasadoras de todos los inmuebles en propiedad a 31 de diciembre de 2013. Del resultado de las tasaciones se desprendió un deterioro a registrar de Terrenos de 217.044,96 euros, y de Construcciones de 408.657,88 euros. Durante el ejercicio 2020 no han tenido lugar circunstancias que hayan hecho variar este deterioro.

**ACCEM****MEMORIA**

Ejercicio 2021

El detalle en valor de los terrenos y construcciones a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Población	Terreno	Construcción	Acumulada	Total	tasación	Deterioro
Sigüenza	157.362,39	161.174,03	(101.161,32)	217.375,10	1.980.928,46	-
Sigüenza	375.846,02	573.459,79	(224.136,73)	725.169,08	-	-
Sevilla B 14	21.586,46	28.601,77	(15.076,48)	35.111,75	127.869,75	-
Gijón Bulevar Electra	44.379,81	93.378,61	(43.648,80)	94.109,62	231.141,44	-
León (Anunciata)	118.760,20	103.932,80	(51.352,50)	171.340,50	250.494,00	-
Arcos de la Frontera	61.035,00	330.748,17	(66.876,65)	324.906,52	259.740,97	97.224,36
Cartagena c/ Mar Ártico	44.288,94	81.572,82	(14.642,66)	111.199,10	60.468,60	57.215,86
Palos de la Frontera	55.629,68	157.599,89	(24.534,57)	188.695,00	64.644,77	132.824,80
La Rinconada	53.927,32	219.133,01	(46.373,47)	226.686,86	191.140,34	59.515,50
Azuqueca C/ San Miguel	47.664,34	101.250,54	(19.015,35)	129.899,53	98.039,82	41.683,72
Sevilla C/ Galena	92.721,22	126.606,03	(27.301,03)	192.026,22	91.412,75	117.576,13
Burgos C/ Padre Silverio	100.690,04	78.287,40	(17.223,23)	161.754,21	137.659,65	34.981,97
Gijón (Avilés)	33.037,14	90.842,14	(19.982,15)	103.897,13	155.383,69	-
Valladolid	81.945,48	103.643,92	(22.796,68)	162.792,72	118.465,76	58.779,76
Cartagena C. Diamante 23	15.930,39	61.084,46	(12.213,15)	64.801,70	47.903,90	25.900,74
Reina y santa (León)	44.287,30	27.834,15	(6.187,77)	65.933,68	88.732,04	-
Calle Aires 19, Villarhoz (Burgos)	1.220,00	59.501,82	(2.924,56)	57.797,26	-	-
Finca Rústica Torrebaja	1.159,96	0,00	0,00	1.159,96	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.351.451,69</b>	<b>2.398.651,35</b>	<b>(715.447,09)</b>	<b>3.034.655,95</b>	<b>3.904.025,94</b>	<b>625.702,84</b>

**ACCEM****MEMORIA**

Ejercicio 2021

El detalle de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2021 Euros	2020 Euros
Instalaciones	495.780,59	482.008,59
Maquinaria	9.313,59	9.313,59
Mobiliario	1.002.284,08	929.476,51
Equipos de proceso de información	573.386,62	454.248,51
Elementos de transporte	135.818,25	135.818,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.216.583,13</b>	<b>2.010.865,45</b>

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 es como sigue:

	Saldo 31/12/2020	Adiciones	Trasposos	Saldo 31/12/2021
<b>Coste</b>				
Terrenos	1.351.451,69	-	-	1.351.451,69
Construcciones	2.398.651,35	-	-	2.398.651,35
Maquinaria	9.313,59	-	-	9.313,59
Otras instalaciones	2.606.993,01	930.913,02	-	3.537.906,03
Mobiliario	3.100.813,74	409.743,45	-	3.510.557,19
Equipos de proceso de información	1.905.483,38	243.770,46	-	2.149.253,84
Elementos de transporte	177.844,44	17.350,00	-	195.194,44
Otro Inmovilizado Material	3.278,19	-	-	3.278,19
<b>Total coste</b>	<b>11.553.829,39</b>	<b>1.601.776,93</b>	<b>-</b>	<b>13.155.606,32</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	(715.446,09)	(39.799,92)	-	(755.246,01)
Maquinaria	(9.313,54)	-	-	(9.313,54)
Otras instalaciones	(942.297,10)	(256.434,46)	-	(1.198.731,56)
Mobiliario	(1.607.780,14)	(239.454,29)	-	(1.847.234,43)
Equipos para proceso de información	(1.078.552,65)	(308.803,36)	-	(1.387.356,01)
Elementos de transporte	(153.338,94)	(7.210,95)	-	(160.549,89)
Otro Inmovilizado Material	(1.091,99)	(327,82)	-	(1.419,81)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(4.507.820,45)</b>	<b>(852.030,80)</b>	<b>-</b>	<b>(5.359.851,25)</b>
<b>Deterioro</b>				
Terrenos	(217.044,96)	-	-	(217.044,96)
Construcciones	(408.657,88)	-	-	(408.657,88)
	(625.702,84)	-	-	(625.702,84)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>6.420.306,10</b>	<b>749.746,13</b>	<b>-</b>	<b>7.170.052,23</b>

# ACCEM

## MEMORIA

Ejercicio 2021

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020 es como sigue:

	<b>Saldo 31/12/2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo 31/12/2020</b>
<b>Coste</b>				
Terrenos	1.350.291,73	1.159,96	-	1.351.451,69
Construcciones	2.398.651,35	-	-	2.398.651,35
Maquinaria	9.313,59	-	-	9.313,59
Otras instalaciones	2.188.209,97	418.783,04	-	2.606.993,01
Mobiliario	2.760.789,28	340.024,46	-	3.100.813,74
Equipos de proceso de información	1.647.904,49	257.578,89	-	1.905.483,38
Elementos de transporte	177.844,44	-	-	177.844,44
Otro Inmovilizado Material	3.278,19	-	-	3.278,19
<b>Total coste</b>	<b>10.536.283,04</b>	<b>1.017.546,35</b>	<b>-</b>	<b>11.553.829,39</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	(675.646,17)	(39.799,92)	-	(715.446,09)
Maquinaria	(9.313,54)	-	-	(9.313,54)
Otras instalaciones	(749.827,62)	(192.469,48)	-	(942.297,10)
Mobiliario	(1.407.008,37)	(200.771,77)	-	(1.607.780,14)
Equipos para proceso de información	(821.079,12)	(257.473,53)	-	(1.078.552,65)
Elementos de transporte	(146.042,96)	(7.295,98)	-	(153.338,94)
Otro Inmovilizado Material	(764,17)	(327,82)	-	(1.091,99)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(3.809.681,95)</b>	<b>(698.138,50)</b>	<b>-</b>	<b>(4.507.820,45)</b>
<b>Deterioro</b>				
Terrenos	(217.044,96)	-	-	(217.044,96)
Construcciones	(408.657,88)	-	-	(408.657,88)
	(625.702,84)	-	-	(625.702,84)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>6.100.898,25</b>	<b>319.407,85</b>	<b>-</b>	<b>6.420.306,10</b>

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 7**

**INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Valor neto</b>
Terrenos	146.911,66	-	-	146.911,66
Construcciones	348.176,97	(139.750,31)	(50.798,65)	157.628,01
<b>TOTAL</b>	<b>495.088,63</b>	<b>(139.750,31)</b>	<b>(50.798,65)</b>	<b>304.539,67</b>

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Valor neto</b>
Terrenos	146.911,66	-	-	146.911,66
Construcciones	348.176,97	(133.802,76)	(50.798,65)	163.575,56
<b>TOTAL</b>	<b>495.088,63</b>	<b>(133.802,76)</b>	<b>(50.798,65)</b>	<b>310.487,22</b>

El movimiento de estas cuentas durante en 2021 es como sigue:

	<b>Saldo 31/12/2020</b>	<b>Altas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo 31/12/2021</b>
<b>Coste</b>				
Terrenos	146.911,66	-	-	146.911,66
Construcciones	348.176,97	-	-	348.176,97
	495.088,63	-	-	495.088,63
<b>Am. Ac.</b>				
Construcciones	(133.802,76)	(5.947,55)	-	(139.750,31)
<b>Deterioro</b>				
Construcciones	(50.798,65)	-	-	(50.798,65)
<b>TOTAL</b>	<b>310.487,22</b>	<b>(5.947,55)</b>	<b>-</b>	<b>304.539,67</b>

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

El movimiento de estas cuentas durante en 2020 es como sigue:

	Saldo 31/12/2019	Altas	Trasposos	Saldo 31/12/2020
<b>Coste</b>				
Terrenos	146.911,66	-	-	146.911,66
Construcciones	348.176,97	-	-	348.176,97
	495.088,63	-	-	495.088,63
<b>Am. Ac.</b>				
Construcciones	(127.854,21)	(5.947,56)	(0,99)	(133.802,76)
<b>Deterioro</b>				
Construcciones	(50.798,65)	-	-	(50.798,65)
<b>TOTAL</b>	<b>316.435,77</b>	<b>(5.947,56)</b>	<b>(0,99)</b>	<b>310.487,22</b>

El detalle de estas inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Terreno	Construcción	Amortización Acumulada	Deterioro	Total	Valor tasación
Fuenlabrada (Polvoranca)	19.021,34	37.323,54	(20.387,61)	-	35.957,27	139.209,00
Móstoles C/ Asturias	25.039,61	38.241,10	(19.785,10)	-	43.495,61	111.592,29
Móstoles C/ Ávila	27.411,61	38.898,95	(20.201,00)	-	46.109,56	88.716,00
León (Sancho Ordóñez)	16.351,57	21.211,69	(13.206,10)	-	24.357,16	81.148,94
Fuenlabrada (Suecia)	16.231,55	31.849,42	(18.814,17)	-	29.266,80	116.088,00
Sevilla B 15	22.385,37	29.660,45	(7.711,72)	-	44.334,10	128.226,75
Salt, Gerona	20.470,61	150.991,82	(39.644,61)	(50.798,65)	81.019,17	105.564,42
<b>TOTAL</b>	<b>146.911,66</b>	<b>348.176,97</b>	<b>(139.750,31)</b>	<b>(50.798,65)</b>	<b>304.539,67</b>	<b>770.545,40</b>

La Entidad procedió con fecha 31 de diciembre de 2013 a la tasación por parte de compañías tasadoras de todas sus inversiones inmobiliarias. Del resultado de las tasaciones se desprende que la Entidad no tiene que registrar deterioro por sus inversiones inmobiliarias. Durante el ejercicio 2021 y 2020 no hay indicios nuevos de deterioro.

Los ingresos procedentes del alquiler de esos inmuebles para los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 34.072,60 euros y 36.222,81 euros respectivamente. (Ver nota núm.13.5)

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 8**

**ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

**Arrendamientos operativos**

El importe registrado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se desglosa de la siguiente manera:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Alquiler de pisos de acogida	4.287.876,88	4.025.639,74
Alquiler de equipos de proceso de información	709.774,82	211.678,71
Alquiler de vehículos	54.900,52	27.815,29
<b>TOTAL</b>	<b>5.052.552,22</b>	<b>4.265.133,74</b>

No existen arrendamientos operativos no cancelables.

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 9**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**9.1. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Largo Plazo		Corto Plazo		TOTAL
	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros	
	31.12.21	31.12.21	31.12.21	31.12.20	
- Fianzas	287,58	-	287,58	-	287,58
- Créditos a Entidades del grupo	-	-	-	-	-
- Clientes por prest. servicios	-	132.658,37	-	60.696,82	60.696,82
- Deudores varios	-	766,33	-	780,25	780,25
- Personal	-	1.983,31	-	1.983,31	1.983,31
- Administraciones Públicas (subv)	-	21.065.251,96	-	12.281.746,90	12.281.746,90
- Otros activos financieros	-	870.828,18	-	667.594,14	667.594,14
- Tesorería	-	5.167.815,16	-	10.123.253,66	10.123.253,66
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>287,58</b>	<b>27.239.303,31</b>	<b>287,58</b>	<b>23.136.055,08</b>	<b>27.239.590,89</b>
<b>TOTAL</b>	<b>287,58</b>	<b>27.239.303,31</b>	<b>287,58</b>	<b>23.136.055,08</b>	<b>27.239.590,89</b>
					<b>23.136.342,66</b>

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**Administraciones Públicas**

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 mantenido con las Administraciones Públicas es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Administraciones Públicas, deudoras por subvenciones concedidas	21.065.251,96	12.281.746,90
<b>TOTAL</b>	<b>21.065.251,96</b>	<b>12.281.746,90</b>

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

El detalle de las subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>
S/594 PROTECCION INTERNACIONAL 2016-2017 > 010716	17.206.241,70
S/859 ACCION CONCERTADA ATLAS	618.870,65
S/770 COMO EN CASA	444.126,20
S/040 PAHI ACOGIDA SUBSAHARIANOS	189.441,39
S/022 A B C PROGRAMA AUTONOMIA PERSONAL JCLM	185.994,97
SF/644 CONTRATO DISCAPACIDAD EXPTE.AM-01/2016	144.634,51
SF/435 LA CAIXA PROINFANCIA MALAGA	135.149,10
SF/488 CAMPAÑA DEL FRIO AYTO. DE MADRID	130.947,29
SF/633 SERVICIO ASESORAMIENTO Y ACOMP.JURIDICO	122.577,80
S/856 GESTION CTRO. ACOG. TEMPORAL. EMERGENCIA SOC	121.701,34
S/653 CENTROS DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN HOGAR	104.856,47
S/787 FORMACION ATENCION SOCIO SANITARIA TARANCON	103.383,98
SF/795 4 ITINERARIOS CASTILLA Y LEON	98.000,00
S/712 AT INTEGRAL A PERS EN RIESGO DE EX-ACTUACION	97.735,60
SF/186 CENTRO DE MENORES PPADO ASTURIAS	78.851,63
S/714 AT NECESIDADES BASICAS Y URGENTES IRPF MADRI	75.686,38
SF19/750 REHABILITACION PSICOSOCIAL PPDO ASTURIAS	74.944,00
S/081 CEAS RURALES. DIPUTACIÓN BURGOS	74.576,78
SF/745 CENTRO HOGAR MENORES AVILA TOMILLO	73.600,00
S/769 CENTRO HOGAR MENORES SEGOVIA	73.600,00
S/679 ATENCION Y ACOGIDA INM IRPF	71.836,83
S/857 PROGRAMA MUJRES SIN HOGAR "NO SECOND NIGHT"	71.683,94
S/839 PROY.AFRONTA:MEJORA EMPLEO ZONAS RURAL CLM	63.000,00
S/858 ACC. CONCERTADA PLAZA ACOG. EXCLUSION SOCIAL	61.526,36
SF/441 SERVICIOS INTEG. SOCIAL AYTO. AVILA	57.595,07
S/567 LA NOSTRA CIUTAT EL TEU REFUGI AYTO VALENC	55.000,01
SF19/751 CTO EMERGENCIA MENORES IASS	53.800,00
SF/719 CONCIERTO SOCIAL MENORES GOB ARAGON	49.627,36
S/786 FORMACION ATENCION SOCIO SANITARIA CUENCA	49.460,11
SF/801 CREA ALBAÑILERIA	43.997,39
S19/760 AT INTEGRAL JOVENES EXTUTELADOS CDA MURCIA	43.851,37
S/542 INTERV COMUN INTERCULT ICI FUND CAIXA MALAGA	41.100,93
S/558 RED ODINA OBSERVATORIO PPDO DE ASTURIAS	40.000,00
Resto	207.852,80
	<u>21.065.251,96</u>

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**Créditos a Entidades del grupo**

El detalle de este epígrafe se encuentra en la nota 19 de la presente memoria.

**Otros activos financieros**

El detalle de este apartado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Fianzas	869.072,00	663.968,12
Depósitos	1.756,18	3.626,02
<b>TOTAL</b>	<b>870.828,18</b>	<b>667.594,14</b>

Las fianzas son las constituidas en relación con las diversas viviendas en donde la Entidad desarrolla su actividad; los depósitos se refieren a cantidades depositadas en juzgados en concepto de garantía del pago de indemnizaciones.

**Tesorería**

El detalle de este apartado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Caja	126.238,25	132.082,08
Bancos	5.041.576,91	9.991.171,58
<b>TOTAL</b>	<b>5.167.815,16</b>	<b>10.123.253,66</b>

El saldo mantenido en bancos es de libre disposición.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

La Entidad presenta las siguientes garantías al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

<u>Entidad</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Santander	261.598,35	260.888,01
<b>TOTAL</b>	<b>261.598,35</b>	<b>260.888,01</b>

Las garantías anteriores son prestadas por la Entidad en relación con las viviendas alquiladas a usuarios.

### 9.2 PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Débitos y partidas a pagar	Corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Préstamos hipotecarios					0,00	0,00
Póliza de crédito e intereses	814.419,55	2.569.452,82			814.419,55	2.569.452,82
Factoring	1.300.000,00				1.300.000,00	0,00
Deudas a corto plazo			15.961.061,92	8.052.664,39	15.961.061,92	8.052.664,39
Personal			-2.809,90	6.993,44	-2.809,90	6.993,44
Acreedores			546.455,71	478.092,75	546.455,71	478.092,75
	<b>2.114.419,55</b>	<b>2.569.452,82</b>	<b>16.504.707,73</b>	<b>8.537.750,58</b>	<b>18.619.127,28</b>	<b>11.107.203,40</b>

Dentro de la partida de "Deudas a corto plazo" se incluyen las deudas transformables en subvenciones (Recursos Propios) una vez sea justificado el gasto ante las entidades concedentes de la subvención (Administraciones públicas). Los importes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 15.955.047,87 euros y 8.025.466,84 euros respectivamente (ver nota 15).

Dentro del epígrafe de "Deudas a corto plazo" también existe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 un saldo de 0,00 euros y 10.571,93 euros respectivamente, con UTE ARBEYAL, ver nota 16.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### Pólizas de crédito e intereses

A 31 de diciembre de 2021, la Entidad tiene suscritas las siguientes pólizas de crédito:

<u>Entidad</u>	<u>Importe dispuesto</u>	<u>Límite</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tipo de interés</u>
Banco Santander	811.607,18	1.000.000,00	26/06/2022	2,65%
Intereses bancarios	2.812,37			
	<b>814.419,55</b>			

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad tiene suscritas las siguientes pólizas de crédito:

<u>Entidad</u>	<u>Importe dispuesto</u>	<u>Límite</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tipo de interés</u>
Banco Santander	785.700,25	1.000.000,00	26/06/2021	2,65%
Bankia	1.781.179,03	9.000.000,00	25/08/2021	1,91%
Intereses bancarios	2.573,54			
	<b>2.569.452,82</b>			

#### Factoring

A 31 de diciembre de 2021, la Entidad tiene suscritas los siguientes contratos de cesión de créditos con recurso:

<u>Entidad</u>	<u>Importe dispuesto</u>	<u>Límite</u>
CaixaBank	1.300.000,00	6.000.000,00
	<b>1.300.000,00</b>	

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **9.3. Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto**

Los ingresos financieros del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 son de 252,69 euros (103,62 euros el año anterior). La gran mayoría de este importe proviene de la partida de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Los gastos financieros del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 por deudas con terceros son de 264.023,58 euros. De este importe, 264.023,58 euros provienen de la disposición de las pólizas de crédito y el resto 19.975,86 euros corresponden a gastos financieros varios.

Los gastos financieros del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 por deudas con terceros son de 191.844,66 euros. De este importe, 188.490,79 euros provienen de la disposición de las pólizas de crédito y el resto 3.353,87 euros corresponden a gastos financieros varios.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 10

#### ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos deudores con las Administraciones Públicas se refieren a los saldos pendientes de cobro por subvenciones tal y como se explica en la nota número 9.

El detalle de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	395.856,31	350.696,16
Seguridad Social, acreedora	1.019.993,74	948.582,78
Hacienda Pública, subvenciones a reintegrar	230.268,11	11.012,09
<b>TOTAL</b>	<b>1.646.118,16</b>	<b>1.310.291,03</b>

El saldo registrado de 395.856,31 euros al 31 de diciembre de 2021 y de 350.696,16 euros al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las retenciones practicadas en diciembre de 2021, que serán liquidadas en 2022, y en el mes de diciembre de 2020, que ha sido pagado en 2021.

El saldo registrado de 1.019.993,74 euros al 31 de diciembre de 2021 y de 948.582,78 euros al 31 de diciembre de 2020 correspondientes a la cuota de la Seguridad Social del mes de Diciembre y que se ha pagado en enero de 2022, y en el mes de diciembre de 2020, que ha sido ingresado en 2021.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

#### **NOTA NÚM. 11**

#### **FONDOS PROPIOS**

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	<b>saldo final 31.12.20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>saldo final 31.12.21</b>
Otras reservas	50.343,37	-	-	50.343,37
Remanente	72.384,75	-	447.039,74	519.424,49
Excedente del ejercicio	447.039,74	(71.293,00)	(447.039,74)	(71.293,00)
<b>TOTAL</b>	<b>569.767,86</b>	<b>(71.293,00)</b>	<b>-</b>	<b>498.474,86</b>

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	<b>saldo final 31.12.19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>saldo final 31.12.20</b>
Otras reservas	50.343,37	-	-	50.343,37
Remanente	24.147,43	-	48.237,32	72.384,75
Excedente del ejercicio	48.237,32	447.039,74	(48.237,32)	447.039,74
<b>TOTAL</b>	<b>122.728,12</b>	<b>447.039,74</b>	<b>-</b>	<b>569.767,86</b>

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 12

##### SITUACIÓN FISCAL

La actividad que desarrolla ACCEM se encuentra exenta de repercutir el Impuesto sobre el Valor Añadido. En el caso de las cuotas que no puede deducir, éstas resultan ser mayor gasto para la entidad o mayor coste de inversión.

El ejercicio 2011 es el primero en el que la Entidad está acogida a la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales para el mecenazgo, de 23 de diciembre, por lo que está exenta del Impuesto sobre Sociedades para las actividades que constituyen su objeto social.

Desde el ejercicio 2005 hasta el ejercicio 2010, el ejercicio de la actividad mercantil de alquiler de inmuebles fue considerado explotación económica no exenta del impuesto.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

A partir del mes de junio de 2016 se desarrollaron diferentes actuaciones inspectoras por las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, en varios centros de la Entidad. En aquellas actuaciones en las que las actas eran definitivas, concluyeron con unos pagos de 55.335,68 euros, sin sanción y siendo firmes en vía administrativa. El resto de las actuaciones han concluido con la obligación de pago de 10.378,38 euros que se abonaron con fecha 27 de julio de 2017.

Desde la fecha indicada no se han producido inspecciones adicionales en este sentido.

En la actualidad no existen procedimientos judiciales o administrativos de ninguna naturaleza que pudieran tener repercusión sobre el activo o pasivo de la Entidad.

## **ACCEM**

### **MEMORIA**

Ejercicio 2021

Existen diversas reclamaciones de la Agencia Tributaria a alguno de los propietarios de los inmuebles arrendados por Accem (que se destinan a vivienda de acogida) sobre la obligatoriedad de repercutir por parte de los mismos a la Entidad, el IVA sobre dichos inmuebles, por no considerarse las rentas devengadas exentas a efectos de tributación por dicho concepto. Por vez primera, la AEAT no ha atendido a las alegaciones que se han presentado por el propietario por este concepto, aludiendo a un cambio de criterio de la Dirección General de Tributos sobre este particular desde 2016. A día de hoy no podemos conocer las consecuencias de esta situación teniendo en cuenta que el criterio de la AEAT no es uniforme en todos los territorios y que desconocemos la posición de los propietarios en caso de eventuales desestimaciones de hipotéticas reclamaciones en un futuro. No obstante, por parte de la Entidad se están estudiando medidas a efectos de minorar los riesgos que pudieran producirse en este sentido.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 13

#### INGRESOS Y GASTOS

##### **13.1 Gastos de administración de la Asociación**

Los gastos de administración de la Asociación que ha habido en 2021 y 2020 son los relacionados con viajes y dietas pagados a los miembros de la Junta Directiva por importe de 94,15 y 180,60 euros respectivamente.

No existen obligaciones constituidas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Gobierno de la Asociación.

##### **13.2 Ayudas monetarias**

El saldo de esta partida de gasto recoge las ayudas que la Entidad ha concedido directamente a usuarios en el desarrollo de sus programas. El detalle al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Manutención usuarios	39.799,25	43.621,00
Transporte usuarios	1.863.193,38	793.094,49
Actividades usuarios	7.094.356,60	8.646.667,93
Alojamiento usuarios	5.946.699,56	11.558.298,25
Alimentación usuarios	5.650.278,16	6.918.311,03
Traslados acogida P.I.	17.605,45	18.574,09
Otros	5.591,64	1.300,88
<b>TOTAL</b>	<b>20.617.524,04</b>	<b>27.979.867,67</b>

##### **13.3 Cargas sociales**

El detalle de este apartado es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Seguridad Social	11.231.151,43	9.800.565,30
Otros Gastos Sociales	122.296,00	66.802,80
<b>TOTAL</b>	<b>11.353.447,43</b>	<b>9.867.368,10</b>

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**13.4 Ingresos de la Entidad por la actividad propia y subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.**

El detalle de este apartado es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Ver NOTA N° 15)	69.563.510,86	67.155.983,65
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio (Ver NOTA N° 15)	833.167,30	680.700,31
Donaciones	149.637,66	349.178,14
Donaciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio (Ver NOTA N° 15)	4.114,59	-
<b>TOTAL</b>	<b>70.550.430,41</b>	<b>68.185.862,10</b>

**13.5 Otros ingresos de la Entidad**

El detalle de este apartado es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Prestación de servicios	741.626,91	364.523,78
Ingresos por alquiler de inmuebles	34.072,60	36.222,81
<b>TOTAL</b>	<b>775.699,51</b>	<b>400.746,59</b>

**13.6 Otros resultados**

El detalle de este apartado es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos extraordinarios	161.327,05	35.273,80
Gastos extraordinarios	(89.877,59)	(275.782,23)
<b>TOTAL</b>	<b>71.449,46</b>	<b>(240.508,43)</b>

Los gastos extraordinarios provienen en mayor medida de regularizaciones antiguas de saldos de deudores por subvenciones no cobrables

**NOTA NÚM. 14**

**PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Este epígrafe no presenta saldos que requieran mención.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 15

#### SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones recibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 están afectas a la actividad propia de la Entidad.

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos a resultados del ejercicio</u>	<u>Imputación de patrimonio al resultado del ejercicio</u>	<u>Imputación al patrimonio neto de proyectos</u>	<u>31/12/2021</u>
Subvenciones para adquisición de inmovilizado	4.813.883,10	1.595.955,57	(833.167,30)	-	-	5.576.671,37
Subvenciones para adquisición de terrenos	389.582,77	-	-	-	-	389.582,77
Donaciones de capital	61.881,78	-	(4.114,59)	-	-	57.767,19
Subvenciones para proyectos	11.665.133,92	-	-	(11.699.392,48)	8.021.023,32	7.986.764,76
<b>TOTAL</b>	<b>16.930.481,57</b>	<b>1.595.955,57</b>	<b>(837.281,89)</b>	<b>-11.699.392,48</b>	<b>8.021.023,32</b>	<b>14.010.786,09</b>

El saldo incluido en la partida de subvenciones para proyectos corresponde a proyectos cuyo gasto ha sido justificado entre la fecha de cierre y la formulación de las presentes cuentas anuales. El ingreso correspondiente será imputado en la cuenta de explotación del ejercicio 2022.

El importe traspasado a resultados del ejercicio por 837.281,89 euros obedece en gran parte al gasto por amortización de los elementos del inmovilizado material adquiridos mediante todas las subvenciones de capital concedidas hasta la fecha con cargo a partidas de la subvención de Asilo, RD Atención Humanitaria e IRPF principalmente.

Las adiciones de 1.595.955,57 euros corresponden a principalmente de Protección Internacional, Pahi Tenerife-Lanzarote y a subvenciones de capital de financiadores autonómicos.

## ACCEM

### MEMORIA

#### Ejercicio 2021

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020 es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspos a resultados del ejercicio</u>	<u>Imputación de patrimonio al resultado del ejercicio</u>	<u>Imputación al patrimonio neto de proyectos</u>	<u>31/12/2020</u>
Subvenciones para adquisición de inmovilizado	4.492.677,53	1.001.905,88	(680.700,31)	-	-	4.813.883,10
Subvenciones para adquisición de terrenos	389.582,77	-	-	-	-	389.582,77
Donaciones de capital	60.721,82	1.159,96	-	-	-	61.881,78
Subvenciones para proyectos	15.089.509,56	-	-	(14.330.099,93)	10.905.724,29	11.665.133,92
<b>TOTAL</b>	<b>20.032.491,68</b>	<b>1.003.065,84</b>	<b>(680.700,31)</b>	<b>(14.330.099,93)</b>	<b>10.905.724,29</b>	<b>16.930.481,57</b>

El importe traspasado a resultados del ejercicio por importe de 680.700,31 euros obedece en gran parte al gasto por amortización de los elementos del inmovilizado material adquiridos mediante todas las subvenciones de capital concedidas hasta la fecha con cargo a partidas de la subvención de Protección internacional, Atención Humanitaria e IRPF principalmente.

Las adiciones de 1.003.065,84 euros corresponden principalmente de Protección Internacional y a subvenciones de capital de financiadores autonómicos.

## ACCEM

### MEMORIA

#### Ejercicio 2021

#### Subvenciones para proyectos

	<u>31/12/2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos a resultados del ejercicio</u>	<u>Subvenciones de proyectos justif a cierre</u>	<u>Corrección de errores</u>	<u>CANCELACIONES</u>	<u>31/12/2021</u>
Subv. proyectos imputadas al Patrimonio Neto	11.665.133,92	0,00	(11.699.392,48)	8.021.023,32	0,00	0,00	7.986.764,76
Deudas transformables en subvenciones	8.025.466,84	60.015.890,53	(43.989.342,30)	(8.021.023,32)	0,00	(75.943,88)	15.955.047,87
<b>TOTAL</b>	<b>19.690.600,76</b>	<b>60.015.890,53</b>	<b>(55.688.734,78)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(75.943,88)</b>	<b>23.941.812,63</b>

	<u>31/12/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos a resultados del ejercicio</u>	<u>Subvenciones de proyectos justif a cierre</u>	<u>Corrección de errores</u>	<u>CANCELACIONES</u>	<u>31/12/2020</u>
Subv. proyectos imputadas al Patrimonio Neto	15.089.509,56	0,00	(14.330.099,93)	10.905.724,29	0,00	0,00	11.665.133,92
Deudas transformables en subvenciones	24.230.132,85	40.944.196,75	(44.847.285,50)	(10.905.724,29)	0,00	(1.395.852,97)	8.025.466,84
<b>TOTAL</b>	<b>39.319.642,41</b>	<b>40.944.196,75</b>	<b>(59.177.385,43)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(1.395.852,97)</b>	<b>19.690.600,76</b>

En los cuadros anteriores se detallan las subvenciones por proyectos de los ejercicios 2021 y 2020. Se informa conjuntamente de la partida de subvenciones por proyectos desde la óptica del patrimonio neto (subvenciones ya justificadas entre el cierre del ejercicio y la formulación de las cuentas anuales y que por lo tanto ya se consideraran como reintegrables) y las Deudas transformables en subvenciones (partida del pasivo no corriente que corresponde al saldo de las subvenciones otorgadas pendientes de justificación).

A 31 de diciembre de 2021 se ha reconocido la adición de una subvención por proyectos por importe de 15.250.000,00 euros, correspondiente a la subvención de protección internacional – PGE 2022, debido a que se está ejecutando el proyecto, si bien a fecha de formulación aún no se ha recibido su resolución.

Todas las subvenciones recibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 están afectas a la actividad de la Entidad.

El detalle de las subvenciones imputadas a resultados del ejercicio durante el ejercicio 2021 y 2020 se encuentran en el Anexo I de esta memoria.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 16

##### NEGOCIOS CONJUNTOS

En el mes de diciembre de 2012 la Entidad creó, junto con Arbeyal, S.L, una Unión Temporal de Empresas.

Durante el ejercicio 2013 la UTE entró en funcionamiento, si bien, Accem no ha recibido ninguna cantidad en concepto de reparto de resultados por parte de la UTE en ninguno de los ejercicios siguientes (2013-2016) por no generarse el mínimo de ocupación del centro establecido entre las partes.

Con fecha 1 de abril de 2017, se firmó con Arbeyal S.L. un contrato por el cual Accem se hacía con la gestión integral del Centro Hevia de salud mental, subrogando todo el personal del mismo, así como su actividad comercial, tanto con clientes públicos como privados.

Con ello, la UTE que mantenían ambas partes resulta modificada, de forma que todos los ingresos y gastos de la misma pasan a corresponder a Accem, mientras que la participación de Arbeyal S.L. queda limitada a recibir un alquiler mensual por dicho centro.

Por su parte, en el año 2017 finalizó la vigencia del acuerdo marco del Principado de Asturias que dio origen a la UTE y se sustituyó por uno nuevo en el que el adjudicatario es directamente Accem, no la UTE.

En los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 no se registraron ingresos por la UTE.

Desde noviembre de 2017 y hasta la fecha de estas cuentas anuales, la UTE ya no registra actividad comercial, estando pendiente del correspondiente cierre y liquidación.

Los saldos y transacciones a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 que ACCEM presenta con la UTE son:

UTE	2021		2020	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
UTE ARBEYAL	-	-	-	(10.571,93)

UTE	2021		2020	
	Serv.recibidos	Serv.prestados	Serv.recibidos	Serv.prestados
UTE ARBEYAL	-	-	-	-

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 17**

**ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FONDOS PROPIOS**

Todos los bienes del inmovilizado intangible y material propiedad de ACCEM están destinados al cumplimiento de los fines propios de la Entidad.

**13.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002 prevé que el 70% de las rentas e ingresos obtenidos se deben destinar al cumplimiento de las finalidades de interés general.

El cálculo del porcentaje de ingresos destinados a fines propios ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines					Importe pendiente	
					Importe	%	2017	2018	2019	2020	2021		
2021	(71.293,00)		66.900.376,98	66.829.083,98	46.780.358,78	70,00 %	66.900.376,98					66.900.376,98	-
2020	447.039,74		67.867.684,74	68.314.724,48	47.820.307,14	70,00 %	67.867.684,74				67.867.684,74		-
2019	48.237,32		71.111.829,02	71.160.066,34	49.812.046,44	70,00 %	71.111.829,02			71.111.829,02			-
2018	(135.384,75)		56.012.978,52	55.877.593,77	39.114.315,64	70,00 %	56.012.978,52		56.012.978,52				-
2017	(161.314,92)		38.975.315,06	38.814.000,14	27.169.800,10	70,00 %	38.975.315,06						-

# ACCEM

## MEMORIA

Ejercicio 2021

### Recursos aplicados

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en diversos ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computarán en la misma proporción en que hubieran estado los ingresos o se amortice el financiamiento ajeno.

### Recursos aplicados en el ejercicio 2021

	Importe		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	66.900.376,98		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>			
2.1 Realizados en el ejercicio		1.595.955,57	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		837.281,89	-
<b>TOTAL (1+2)</b>		69.333.614,44	

### Recursos aplicados en el ejercicio 2020

	Importe		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	67.867.684,74		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>			
2.1 Realizados en el ejercicio		1.001.905,88	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		680.700,31	-
<b>TOTAL (1+2)</b>		69.550.290,93	

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 18

##### HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ninguna situación, entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se ha producido ningún hecho adicional que afecte de forma significativa a las mismas.

#### NOTA NÚM. 19

##### OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

###### Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>
Particip. Savia Nueva, SL	3.006,00	3.006,00
Deterioro	(3.006,00)	(3.006,00)
Particip. Foveo, SL	3.000,00	3.000,00
	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>

La Entidad posee el total de participaciones sociales de Savia Nueva Servicios Generales, S.L, por valor de 3.006,00 euros (3.006 participaciones a 1 euro de valor nominal por participación).

La Entidad posee el total de participaciones sociales de Foveo, S.L, por valor de 3.000,00 euros (3.000 participaciones a 1 euro de valor nominal por participación).

El detalle de los saldos con empresas del grupo y partes vinculadas es el siguiente:

###### Saldos deudores

	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>
<u>Créditos concedidos</u>		
Savia Nueva Servicios Generales, S.L	36.436,94	36.436,94
Deterioro crédito	(36.436,94)	(36.436,94)
<b>Partes vinculadas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020, ha habido transacciones con empresas del grupo.

ACCEM

MEMORIA

Ejercicio 2021

Órgano de administración y alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020, ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido por su cargo retribución alguna.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, no existen obligaciones constituidas en materias de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

Los importes recibidos por el conjunto de personas que componen la alta dirección a 31 de diciembre de 2021 han sido de 139.421,52 euros en concepto de salarios.

Los importes recibidos por el conjunto de personas que componen la alta dirección a 31 de diciembre de 2020 han sido de 133.794,80 euros en concepto de salarios.

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 20 OTRA INFORMACIÓN

##### Número medio de trabajadores

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2021 es como sigue:

##### PERSONAL EVENTUAL

CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ADJ. RESP AREA/TERRITORIAL	1,33	1,00	2,33
ANIMADOR SOCIO CULTURAL	16,75	4,92	21,67
AUX. SERV. GENERALES	1,92	0,00	1,92
AUXILIAR	51,00	38,50	89,50
AUXILIAR TECNICO	4,17	1,00	5,17
AUXILIAR TECNICO	6,67	2,09	8,76
COCINERO/A	10,33	1,00	11,33
CONDUCTOR/A	9,67	5,00	14,67
CUIDADOR/A	14,25	1,56	15,81
EDUCADOR/A SOCIAL	35,00	19,75	54,75
ENFERMERO/A	1,00	0,00	1,00
FISIOTERAPEUTA	2,25	1,00	3,25
MEDIADOR/A INTERCULTURAL	0,00	1,00	1,00
MEDICO/A	1,00	1,00	2,00
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1,00	0,00	1,00
PSICOLOGO/A CLÍNICO/A	1,42	0,00	1,42
R TECNICO I	1,00	0,00	1,00
R TECNICO II	1,33	0,00	1,33
RESP. DE AREA Y TERRITORIALES	1,00	0,00	1,00
RESP. PROVINCIAL O DE PROGRAMA	8,08	2,00	10,08
RESPONSABLE DE CENTRO	20,58	8,08	28,67
RESPONSABLE DE EJE	0,00	1,00	1,00
TECNICO	237,17	87,42	324,58
TECNICO AUX. DE ENFERMERIA	1,50	0,00	1,50
TECNICO GESTION ADMINISTRATIVA	1,00	0,00	1,00
TECNICO/A APOYO A LA INFANCIA	1,17	0,00	1,17
TECNICO/A INTEGRADOR SOCIAL	1,33	1,00	2,33
TÉCNICOS	1,00	1,00	2,00
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1,00	1,00	2,00
TITULADO MEDIO	240,92	72,08	313,00
TITULADO SUPERIOR	64,17	12,58	76,75
TRAB. SOC/EDUC. SOC	1,00	0,00	1,00
TRABAJADOR/A SOCIAL	7,17	1,00	8,17
TOTAL	747,17	264,98	1012,15

**ACCEM****MEMORIA**

Ejercicio 2021

## PERSONAL FIJO

CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ADJ. RESP AREA/TERRITORIAL	6,83	2,42	9,25
ANIMADOR SOCIO CULTURAL	1,92	1,25	3,17
AUX. SERV. GENERALES	1,75	0,00	1,75
AUXILIAR	15,67	9,00	24,67
AUXILIAR TECNICO	1,86	1,00	2,86
AUXILIAR TECNICO	7,00	2,00	9,00
COCINERO/A	6,17	0,00	6,17
COORD. TERAPEUTICO/A	1,00	0,00	1,00
CUIDADOR/A	6,17	1,00	7,17
DIRECCIÓN	0,00	1,00	1,00
EDUCADOR/A SOCIAL	16,50	12,25	28,75
ENFERMERO/A	1,00	0,00	1,00
GEROCULTOR	1,00	0,00	1,00
GOBERNANTE/A	1,00	0,00	1,00
PSICOLOGO/A CLÍNICO/A	1,00	0,00	1,00
R TECNICO I	6,50	0,00	6,50
R TECNICO II	6,50	1,00	7,50
RESP. DE AREA Y TERRITORIALES	9,33	7,00	16,33
RESP. PROVINCIAL O DE PROGRAMA	30,25	12,92	43,17
RESPONSABLE	1,00	0,00	1,00
RESPONSABLE DE CENTRO	34,42	22,33	56,75
RESPONSABLE DE EJE	7,42	3,00	10,42
SUBDIRECCION	1,00	0,00	1,00
TECNICO	55,92	23,08	79,00
TECNICO GESTION ADMINISTRATIVA	1,00	0,00	1,00
TÉCNICOS	1,00	0,00	1,00
TERAPEUTA OCUPACIONAL	2,08	0,00	2,08
TITULADO MEDIO	222,25	81,92	304,17
TITULADO SUPERIO / POST GRADO	1,00	0,00	1,00
TITULADO SUPERIOR	63,25	20,17	83,42
TRAB. SOC/EDUC. SOC	1,50	0,00	1,50
TRABAJADOR/A SOCIAL	1,00	0,00	1,00
TOTAL	514,27	201,33	715,61

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% y sus categorías, son:

<b>CONTRATO</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
INDEFINIDO	7,58	7,16	14,74
EVENTUAL	11,42	3,83	15,25
<b>TOTAL</b>	<b>19,00</b>	<b>10,99</b>	<b>29,99</b>

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2020 fue como sigue:

PERSONAL EVENTUAL			
CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ADJ. RESP AREA/TERRITORIAL	-	2,00	2,00
ANIMADOR SOCIO CULTURAL	5,30	16,80	22,10
AUX. SERV. GENERALES	-	3,60	3,60
AUXILIAR	27,30	87,10	114,40
AUXILIAR TECNICO	1,00	4,10	5,10
AUXILIAR TECNICO	3,90	6,10	10,00
COCINERO/A	-	11,20	11,20
CONDUCTOR/A	1,50	1,60	3,00
CUIDADOR/A	2,70	13,30	16,00
EDUCADOR/A SOCIAL	16,00	29,60	45,60
ENFERMERO/A	-	0,80	0,80
FISIOTERAPEUTA	1,50	1,20	2,60
GEROCULTOR	-	0,80	0,80
MEDIADOR/A INTERCULTURAL	1,00	-	1,00
OFICIAL ADMINISTRATIVO	-	0,40	0,40
PSICOLOGO/A CLÍNICO/A	-	1,80	1,80
R TECNICO I	-	1,00	1,00
R TECNICO II	-	0,40	0,40
RESP. PROVINCIAL O DE PROGRAMA	1,30	12,40	13,70
RESPONSABLE DE CENTRO	5,70	12,30	18,10
RESPONSABLE DE EJE	1,00	-	1,00
TECNICO	53,90	146,80	200,70
TECNICO GESTION ADMINISTRATIVA	-	1,00	1,00
TECNICO/A INTEGRADOR SOCIAL	-	0,30	0,30
TÉCNICOS	1,90	1,00	2,90
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0,20	2,80	2,90
TITULADO MEDIO	83,90	317,30	401,20
TITULADO SUPERIOR	21,40	73,30	94,70
TRAB. SOC/EDUC. SOC	1,10	7,10	8,20
<b>TOTAL</b>	<b>230,50</b>	<b>756,00</b>	<b>986,50</b>

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### PERSONAL FIJO

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ADJ. RESP AREA/TERRITORIAL	-	8,30	8,30
ANIMADOR SOCIO CULTURAL	-	1,00	1,00
AUXILIAR	27,90	41,80	69,70
AUXILIAR TECNICO	0,20	6,00	6,20
COCINERO/A	-	5,00	5,00
COORD. TERAPEUTICO/A	-	1,00	1,00
CUIDADOR/A	-	6,90	6,90
DIRECCION	-	1,00	1,00
EDUCADOR/A SOCIAL	11,00	16,30	27,30
GEROCULTOR	-	1,00	1,00
GOBERNANTE/A	-	1,00	1,00
R TECNICO I	-	6,00	6,00
R TECNICO II	1,00	5,60	6,60
RESP. DE AREA Y TERRITORIALES	7,00	9,00	16,00
RESP. PROVINCIAL O DE PROGRAMA	15,00	26,50	41,50
RESPONSABLE	-	1,00	1,00
RESPONSABLE DE CENTRO	17,20	25,60	42,80
RESPONSABLE DE EJE	3,40	6,90	10,30
SUBDIRECCION	1,00	-	1,00
TECNICO	14,30	19,50	33,80
TERAPEUTA OCUPACIONAL	-	1,20	1,20
TITULADO MEDIO	66,10	164,80	230,80
TITULADO SUPERIOR	12,80	45,60	58,30
<b>TOTAL</b>	<b>176,80</b>	<b>400,90</b>	<b>577,80</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio anterior con discapacidad mayor o igual del 33% y sus categorías, son:

CONTRATO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INDEFINIDO	4,83	6,08	10,91
EVENTUAL	13,66	4,91	18,57
<b>TOTAL</b>	<b>18,49</b>	<b>10,99</b>	<b>29,48</b>

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### Honorarios de auditoría

Los honorarios que habrán sido satisfechos a los auditores de las cuentas anuales del ejercicio 2021 ascienden a un importe de 16.200,00 euros y 112.490,45 euros por otros servicios.

Los honorarios que habrán sido satisfechos a los auditores de las cuentas anuales del ejercicio 2020 ascienden a un importe de 16.049,00 euros y 62.520,35 euros por otros servicios.

#### Medio Ambiente

La Junta Directiva manifiesta que en la contabilidad de la Entidad no existe ninguna partida en relación con información sobre medio ambiente que deba ser incluida como documento aparte de estas Cuentas Anuales.

#### Cambios en el órgano de gobierno

Durante el ejercicio 2021 se han producido cambios en el órgano de gobierno quedando el mismo de la siguiente manera:

- Presidenta: Julia Fernández Quintanilla
- Presidente de honor: Pedro Puente Fernández
- Secretario: Ramón Ajo Sáez
- Vicepresidente: José Antonio Arzóz Martínez
- Tesorero: José Gabriel García Lera
- Vocal: Vicente Riesgo Alonso
- Vocal: María Jesús Núñez Zamora
- Vocal: Pilar Samanes Ara

Durante el ejercicio 2020 se han producido cambios en el órgano de gobierno quedando el mismo de la siguiente manera:

- Presidenta: Julia Fernández Quintanilla
- Presidente de honor: Pedro Puente Fernández
- Secretario: Ramón Ajo Sáez
- Vicepresidente: José Antonio Arzóz Martínez
- Tesorero: José Gabriel García Lera
- Vocal: Vicente Riesgo Alonso
- Vocal: María Jesús Núñez Zamora
- Vocal: Pilar Samanes Ara
- Vocal: Ángel Sánchez Muniaín

## ACCEM

### MEMORIA

Ejercicio 2021

#### NOTA NÚM. 21

#### INFORMACIÓN SOBRE EL APLAZAMIENTO DE PAGO EFECTUADO A PROVEEDORES

De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, la entidad no tiene obligación de incorporar en la presente memoria información relativa al período medio de pago a proveedores y acreedores.

#### NOTA NÚM. 22

#### INFORMACIÓN SEGMENTADA

El volumen de ingresos por las actividades propias distribuidos por mercados geográficos es como sigue:

<u>Demarcación</u>	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Andalucía	3,20%	2,73%
Asturias	3,02%	2,97%
Castilla la Mancha	5,91%	4,21%
Catalunya	0,53%	0,56%
Castilla y León	1,81%	2,12%
Ciudad Autónoma de Melilla	0,06%	0,06%
Comunidad Autónoma de Aragón	1,70%	0,92%
Comunidad de Madrid	5,92%	12,51%
Comunidad Valenciana	0,62%	0,41%
Estatal	75,19%	71,88%
Galicia	0,51%	0,35%
Región de Murcia	1,19%	1,02%
Comunidad Autónoma de Ceuta	0,12%	0,06%
Europeo	0,05%	0,07%
Comunidad Autónoma de Extremadura	0,16%	0,11%
Comunidad Autónoma de País Vasco	0,01%	0,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

**NOTA NÚM. 23**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

	NOTA	31.12.21	31.12.20
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3</b>	<b>(71.293,00)</b>	<b>447.039,74</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>(11.427.995,81)</b>	<b>(13.812.372,89)</b>
a) Amortización del inmovilizado	5, 6, 7	889.435,90	743.276,08
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados		(12.536.674,37)	(15.010.800,24)
g) Ingresos financieros	9.3	(252,69)	(103,62)
h) Gastos financieros	9.3	283.999,44	191.844,66
k) Otros ingresos y gastos		(64.504,09)	263.410,23
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>(691.398,36)</b>	<b>(10.192.032,18)</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	9.1	(8.884.527,90)	5.914.693,54
c) Otros activos corrientes	9.1	(203.220,12)	(143.476,87)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	9.2	487.952,13	231.794,11
e) Otros pasivos corrientes	9.2	7.908.397,53	(16.195.042,96)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(283.746,75)</b>	<b>(191.741,04)</b>
a) Pago de intereses	9.3	(283.999,44)	(191.844,66)
c) Cobro de intereses	9.3	252,69	103,62
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(12.474.433,92)</b>	<b>(23.749.106,37)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones</b>		<b>(1.642.950,20)</b>	<b>(1.030.010,92)</b>
b) Inmovilizado intangible	5	(41.173,27)	(13.624,53)
c) Inmovilizado material	6	(1.601.776,93)	(1.016.386,39)
<b>7. Cobros por desinversiones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(1.642.950,20)</b>	<b>(1.030.010,92)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>9.616.978,89</b>	<b>11.908.790,13</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	9.616.978,89	11.908.790,13
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(455.033,27)</b>	<b>2.569.452,82</b>
a) Deudas con entidades de crédito		(455.033,27)	2.569.452,82
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>9.161.945,62</b>	<b>14.478.242,95</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(4.955.438,50)</b>	<b>(10.300.874,34)</b>
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio		10.123.253,66	20.424.128,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.167.815,16	10.123.253,66

**ACCEM**

**MEMORIA**

Ejercicio 2021

En nombre y representación de la Junta Directiva, formulamos y damos conformidad al contenido de las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del flujo de efectivo y la memoria de la ACCEM, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, contenidas en las páginas adjuntas con la numeración de la nº 1 a la nº 73 y anexo 1.

Madrid a 31 de marzo de 2022.



Sra. Julia Fernández Quintanilla  
Presidenta de la Junta Directiva de ACCEM



Sr. José Gabriel García Lera  
Tesorero de la Junta Directiva de ACCEM

**ACCEM****ANEXO 1****RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD  
MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**

<b>NOMBRE</b>	<b>Imputación 2021</b>
S/769 CENTRO HOGAR MENORES SEGOVIA	291.214,80
SF/821 CONTRATO EMERGENCIA COVID JOVENES EXTUTELAD	387.360,73
S/823 PLAZAS HABITACIONALES AT PSICOSOCIAL VALLADO	119.029,50
S/828 AT SOCIOSANITARIA EN COMARCAS AGRICOLAS DE A	37.801,63
S/841 CTRO. HOGAR MENORES LEON-AV JOSE MARIA FDEZ	230.796,49
S/854 ATT. ESPECIALIZADA CON MENORES EXTRANJEROS	12.761,22
S/855 ACOMP. INTG. SOCIAL PERS. MAYORES SOLAS	209.318,02
S/856 GESTION CTRO. ACOG. TEMPORAL. EMERGENCIA SOC	1.431.552,96
S/857 PROGRAMA MUJRES SIN HOGAR "NO SECOND NIGHT"	463.111,54
SF/555 ACCESO VIVIENDA FATIMA REAL JUAREZ	22.981,80
SF/355 MEDIAC INTERCULT PROV ABIERTA Y CEAS VALLA	11.000,00
SF/186 CTRO MENORES EXTRANJEROS PPADO ASTURIAS	529.894,08
SF/441 PROG INCLUSION SOCIAL E INTEG SOC AYTO AV	90.183,98
SF/454 ACOGIDA INTEGRAL COMUNIDAD MURCIA	153.880,24
SF/488 CAMPAÑA DEL FRIO AYTO DE MADRID	363.021,38
SF/589 ESCOLINOS DE BABEL AYUNTAMIENTO OVIEDO	52.651,28
SF/592 SERVICIO ASIST Y ORIENT VICTIMAS SEC GITANO	36.188,31
SF/644 CONTRATO DISCAPACIDAD EXPTE.AM-01/2016	1.020.963,05
SF/633 SERVICIO ASESORAMIENTO Y ACOMP.JURIDICO	193.597,15
SF/660 SAMUR SOCIAL.AY MADRID	821.182,05
SF/722 NAUSICA. SUPORT PER SPERSONES SOICITANTS	165.882,60
SF/719 CONCIERTO SOCIAL MENORES GOB ARAGON	340.785,83
SF/745 CENTRO HOGAR MENORES AVILA TOMILLO	291.699,92
SF19/750 REHABILITACION PSICOSOCIAL PPDO ASTURIAS	230.868,00
SF19/751 CTO EMERGENCIA MENORES IASS	318.027,53
SF/435 LA CAIXA PROINFANCIA MALAGA	695.507,64
SF/436 LA CAIXA PROINFANCIA SEVILLA	694.322,89
S/003 SUBV IRPF	15.056,27
S/340-341-342...210-211-212 REGIMEN GENERAL	1.185.236,27
S/040 PAHI ACOGIDA SUBSAHARIANOS	6.032.072,06
S/154 INVEST E INTERV MINORIAS ETNICAS ESTE GIJON	45.468,47
S/074 FORM E INSER LAB INMIG FMSS GIJON	20.868,47
S/099 100 101 HOGARES ACO RESID MENORES ALBACETE	1.908.779,07
S/012 APOI AYTO. MADRID	1.058.359,83
S/016 PRIS INSERC SOCIOLABORAL SIGUENZA JCLM	34.955,07
S/022 PROG AUTONOMIA PERSONAL CLM	801.556,23
S/204 DESCUBRE TU CIUDAD. AYTO BURGOS	22.550,00
S/058 PRIS ACO RESTAURANTE SUPERM CARITAS Y JCLM	47.653,09
S/150 AUI ACOG CTRO ACO TEMPORAL PPDO ASTURIAS	210.448,60
S/179 ODINA OBSERVATORIO AVILES	3.000,00

## ACCEM

### ANEXO 1

#### RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

S/448 PLAN INTEGR PALMA PALMILLA CONVENIO AY MALAG	47.248,10
S/456 CONVENIO ESCUELA ABIERTA AYTO CARTAGENA	530,00
S/533 CTRO PREVEN DEPENDENCIA JCM GUADALAJARA	5.367,86
S/561 ITINERARIOS INSERCIÓN SOC LA CAÑADA CM	49.904,07
S/569 ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA AL MENOR JCM	35.245,80
S/16/567 LA NOSTRA CIUTAT EL TEU REFUGI AYTO VALENC	55.100,65
S/248 DOMUS MEDIACIÓN ACCESO A LA VIVIENDA GERONA	-6.668,16
S/532A COLABORACION CONTRA LA POBREZA AYTO AZUQUEC	62.000,00
S/559 DISP DE FRIO PERS SIN TEITO CORUÑA	45.000,00
S/594 PROTECCION INTERNACIONAL 2016-2017 / 2018-19	40.952.936,51
S/570 ACCEMPLEO COM MURCIA	105.537,50
S/597 FOMENTO EMPLEO LOCAL RIESGO DE	16.417,39
S/608 REFUERZO EDUCATIVO JCLM	23.786,83
S/611 CALIDAD VIDA Y ENVEJECIMIENTO ALCARRIA JLM	78.162,51
S/612 ACCEM ACTIVA	105.205,18
S/624 ATT INTEGRAL PERSONAS PISOS AY SEVILLA CAIXA	101.854,00
S/649 SEPAP MEJORA T-BRIHUEGA	22.018,27
S/613 INTEGRACION PERSONAS SOLICITANTES P.I.MURCIA	7.500,00
S/636 PROYECTO CREA JCLM	34.695,39
S/640 AT.NECESIDADES BASICAS IRPF AUTONOMICO	53.588,06
S/655 ESCUELA DE VALORES. VITORIA	3.511,25
S/661 SEVILLA SOLIDARIA PRE-OCUPATE AY SEVILLA	12.976,60
S/663 AT PERSONAS EXCLUSION AY MALAGA	41.380,50
S/669 LA CAIXA CIUDAD REAL	17.177,64
S/670 IRPF AT NEC BASICAS VALLADOLID	60.327,36
S/361 PUNTO INFORMACION JUVENIL AYTO CORUÑA	36.000,00
S/081 CEAS RURALES. DIPUTACIÓN BURGOS	74.576,78
S/650 SEPA MEJORA T - ITINERANTE AREA ALMOGUERA	65.241,03
S/672 CENTROS DE DIA Y ACOGIDA A PERSONAS SIN HOGA	100.899,04
S/679 ATENCIÓN Y ACOGIDA INM IRPF	77.371,88
S/681 ATENCIÓN A PERSONAS DIN HOGAR EN ASENTAMIENT	15.163,88
S/683 ATENCIÓN Y ACOGIDA MIGRANTES (IRPF)	92.140,00
S/684 OTROS FINES DE INTERES SOCIAL IRPF	36.461,69
S/687 CENTRO DE ACOGIDA INT A MUJERES INM	103.712,80
S/694 SEPAP MOLINA DE ARAGON	72.536,81
S/696 PROYECTO DE INCLUSION SOCIAL Y LABORAL	30.244,75
S/699 SUBVENCION DIRECTA CENTROS INTEGRALES	13.000,00
S/703 PROGRAMA DE PISOS DE TRANSICIÓN PARA MUJERES	36.648,16
S/705 PROGRAMA DE ATE A NEC BASICAS POBREZA IRPF	33.188,89
S/707 AT HUMANITARIA Y ACOGIDA PERS INM CACERES	90.399,04
S/712 AT INTEGRAL A PERS EN RIESGO DE EX-ACTUACION	2.811,29
S/717 SUBV DIRECTA ATENCIÓN SOCIO SANIT	23.500,00

## ACCEM

### ANEXO 1

#### RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

S/729 IRPF APOYO INTEGRAL PERS SIN ALOJAMIENTO	18.516,60
S/732 IRPF AT SOCIOLABORAL EN EL BARRIO ESTACION	11.229,42
S/734 SUBVENCION ACTUACIONES SEGOVIA	6.000,00
S/739 BLANQUITA. IRPF AUTONOM.PERSONAS SIN HOGAR	116.900,92
S/740 ULISES.IRPF AUT.VIVIENDAS JOVENES INMIGRANTS	134.488,26
S/741 IRPF ACOMP. ACCESO CERTIFICADO PROFESIONAL	8.238,00
S/742 IRPF RESIS	9.301,00
S/743 IRPF ACOMPAÑAMIENTO PERS. PROBL.SALUD MENTAL	47.778,00
S/744 ATT NECESIDADES BASICAS URGENTES	71.802,06
S/748 PROY VIVIENDA INCLUSION CASTILLA MANCHA	47.184,03
S19/753 IRPF HEREACLES GENERALITAT CATALUNYA	34.989,86
S19/754 IRPF VOLUNTARIADO GENERALITAT CATALUNYA	17.455,86
S19/760 AT INTEGRAL JOVENES EXTUTELADOS CDA MURCIA	582,02
S20/7255 IRPF ANTIOPE CDAD VALENCIANA	38.540,53
SF/764 IRPF EMPODERAMIENTO MUJERES RURALES	5.200,02
SF/765 IRPF PROYECTO SPERO	97.451,77
SF/766 IRPF PROYECTO NEOS	35.395,00
S/770 COMO EN CASA	1.031.732,41
S/772 ATENCION Y ACOMPAÑAM MUJERES VICTIMAS TRATA	30.009,23
S/774 VIVENDA (DE 01-01-2020 A 31-12/2021)	7.725,84
S/775 CONVENIO ACCIONES INFO,PREVEV Y SENSI, ATT Y	5.027,56
S/778 IRPF ATC INTEGRAL MUJERES VICTIMAS TRATA SEX	31.784,89
S/779 IRPF ATENCION EN CALLE Y PROVISION RECURSOS	60.003,96
S/780 IRPF INCLUSION BASICA	35.565,65
S/781 IRPF GADEA	33.989,83
S/782 IRPF VOLUNTARIADO	5.946,89
S/791 ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGOGICO JOVENES -IRPF	87.494,99
S/793 ATT, ORIENTAC Y SEGUIM LEGAL Y SOCIAL PI	28.280,00
SF/794 ACOGIDA ALOJ ALTERNATIVO EMERG VALLADOLID	47.308,16
SF/795 4 ITINERARIOS CASTILLA Y LEON	108.167,37
S/798 ZA ACULLIDA: PROYECTO LOCAL DE ACOGIDA COMPL	1.000,00
SF/799 ZARAGOZA ACULLIDA	33.600,00
SF/800 SUMATE A CONOCER ARAGON	3.148,12
S/802 ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL MEDIO RURAL GUAD	16.836,18
SF/803 INTERVENCION COM LOS MANANTIALES	26.634,10
SF/804 SIMBIOSIS FOMENTO VOLUNTARIADO	1.485,92
SF/805 COVID 19 AYUDA COMEDOR SOLIDARIO	43.000,00
SF/806 APOYO PLAN INTEGRAL	152,46
SF/807 FAPIS FORMACION INSERCION SOCIOLABORAL	7.075,34
SF/810 ACOMP MIGRANTES DIVERSIDAD SEXUAL Y GENERO	37.561,85
SF/813 ACTUACIONES ANTE LA CRISIS COVID	12.000,00
SF/815 PROYECTO ERASMUS FORMACION TECNICOS ADMON	14.494,40

## ACCEM

### ANEXO 1

#### RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

SF/816 PROYECTO CRISIS SANITARIA COVID19	10.496,52
SF/818 ATT PERSONAS SIN HOGAR EN ASENTAMIENTOS	9.992,14
S/819 ATENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CALLE ALMERIA	40.000,00
S/824 EPIC- FORMAS ALTERNATIVAS ATEC NIÑOS/AS	29.680,62
S/825 COMPENSACION DE GASTOS DERIVADOS DE PCR	17.981,60
S/826 PROGRAMA DE INMERSIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA MEL	8.347,47
S/827 IMPUESTO DE SOCIEDADES	202.994,42
S/829 IRPF. APOYO INCLUS. SALUD MENTAL SIN HOGAR	16.989,99
S/830 IRPF. DISPOSITIVOS ACOGIDA INMIGRANTES	103.349,90
S/831 IRPF. PORGRAMA EXTUAL	26.044,16
S/832 INVER ESTAB. SERV SOC. FONDO TERUEL. FITE	62.999,32
S/833 PROG. EXTRAOR. ATT.PERS. SIN HOGAR ANDALUCIA	513.772,22
S/834 PLAN RESCATE CENTRO MENORES PROY. DE INVERS.	7.377,45
S/835 ESTUDIO/DIAG. APREND. IDIOMA ARABA.TIPI TAPA	7.920,00
S/837 IRPF. FORMACION DEL VOLUNTARIADO Y SENSIBILZ	5.712,98
S/838 MUROS QUE DESAPARECEN	7.600,00
S/839 PROY.AFRONTA:MEJORA EMPLEO ZONAS RURAL CLM	69.805,92
S/840 IRPF PROY. INSER. SOCIOLABORAL PARA JOVENES	15.716,00
S/842 CONV 3000€ AYTO PALOS (SIN NOMBRE)	2.420,02
S/843 PROG. ATENCION Y AYUDA E EXCLUSION SOCIAL	24.514,17
S/844 ITINERARIOS PARA JOVENES EN EXCL. DE BARRIO	11.404,04
S/845 SUBVENCION NOMINATIVA ACOGIDA CANARIAS	64.875,00
S/847 PANDORA	23.797,36
S/847A PANDORA	7.989,35
S/848 PROG. AYUDA MUJERES VICTIMAS DE GENERO	16.908,51
S//850 ACOMP. A PERS. MIGRANTES EN CAÑADA REAL GAL	50.000,00
S/851 PIMEI 2021-2022	30.356,40
S/852 REFORMA PLAZAS CTRO. RESIDENCILES MENORES	-17.359,45
S/853 CONVENIO: ATT VICT TRATA Y EXCL. SEXUAL	7.000,00
S/858 ACC. CONCERTADA PLAZA ACOG. EXCLUSION SOCIAL	61.526,36
S/859 ACCION CONCERTADA ATLAS	8.048,67
S/860 PROYECTO FUNDACION ALIMERKA	18.000,00
S/861 ITER-CAMINO DE MUJER HACIA EL EMPLEO	10.878,00
S/863 SEVILLA SOLIDARIA UND.MOVIL ATT PERS SIN HOG	10.660,00
S/864 ALIMERKA (ASOCIADO A PROYECTO SPERO)	6.000,00
S/865 PROYECTO INVERSIONES-SEPAP ALMOGUERA	2.631,27
S/866 PROYECTOS INVERSIONES-SEPAP BRIHUEGA	1.102,61
S/867 PROYECTO INVERSIONES-SEPAP MOLINA	1.022,46
S/868 PROYECTO FORMA. Y SENSIB. MED. ESP. INCLUSIV	10.000,00
S/869 PROY. SOCIOED. FAV. ESPAC. ENCU. NIÑ@S	389,61
S/870 IRPF CEN. AT. INT. PERO. INM. Y RIESGO DE EX	93.475,88
S/871 GENERANDOOPORTU. MUJER INMI. SITU VULNERABLE	10.000,00

## ACCEM

### ANEXO 1

#### RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

S/872 APOY. FINAN. A ENT. TERCER SECTOR DE ACCION	77,26
S/873 AYUDAS ACCESO VIV. COLEC. VULNERABLES	10.561,74
S/040D PAHI 2021 TENERIFE/LANZAROTE	11.420.097,25
S/877 ERASMUS+ LIVING MORE SUSTAINABLE LIVE	9.220,03
S/876 MENTORING ASYLUM SEEKERS ANDA REFUGEES	4.036,43
Subv de capital transferidas al excedente del ejer	833.167,30
<b>TOTAL</b>	<b>79.736.946,88</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>Imputación 2020</b>
SF/767 COVID19 ASENTAMIENTOS CHABOLISTAS PALOS FR	71.358,23
S/769 CENTRO HOGAR MENORES SEGOVIA	112.944,90
S/771 SERVICIO INFORMACION AYTO BRIHUEGA COVID-19	8.811,00
S/773 CONHOGAR	4.224,58
S/776 SERV GESTION ALOJAMIENTO EMERGENCIA COVID-19	805.873,27
S/777 PRESTAC SERV ATT PERSONAS SIN HOGAR COVID-19	2.966.726,01
S/788 TENDIENTO PUENTES	7.500,00
SF/796 INF INTERP MEDIACION SUBSAHAR COVID HUESCA	2.857,00
SF/797 DISCRIMINACION INTERSECCIONAL LGTBI PI	3.000,00
SF/820 CONTRATO MENOR FORMACION HOSTELERIA	7.680,00
SF/821 CONTRATO EMERGENCIA COVID JOVENES EXTUTELAD	84.774,84
S/822 CONTRATO MENOR- CENTRO JUVENIL BRIHUEGA	4.600,00
S/823 PLAZAS HABITACIONALES AT PSICOSOCIAL VALLADO	85.334,00
SF/555 ACCESO VIVIENDA FATIMA REAL JUAREZ	4.077,42
SF/355 MEDIAC INTERCULT PROV ABIERTA Y CEAS VALLA	6.000,00
SF/186 CTRO MENORES EXTRANJEROS PPADO ASTURIAS	551.883,52
SF/441 PROG INCLUSION SOCIAL E INTEG SOC AYTO AV	77.203,99
SF/454 ACOGIDA INTEGRAL COMUNIDAD MURCIA	156.575,48
SF/488 CAMPAÑA DEL FRIO AYTO DE MADRID	808.144,36
SF/536 PROY CAÑADA REAL GALIANA ICI LA CAIXA MAD	45.000,00
S/542 INTERV COMUN INTERCULT ICI FUND CAIXA MALAGA	44.520,99
SF/589 ESCOLINOS DE BABEL AYUNTAMIENTO OVIEDO	52.651,28
SF/592 SERVICIO ASIST Y ORIENT VICTIMAS SEC GITANO	27.147,15
SF/644 CONTRATO DISCAPACIDAD EXPTE.AM-01/2016	1.033.406,05
SF/633 SERVICIO ASESORAMIENTO Y ACOMP.JURIDICO	187.388,33
SF/660 SAMUR SOCIAL.AY MADRID	1.978.947,17
SF/722 NAUSICA. SUPORT PER SPERSONES SOICITANTS	185.072,79
SF/719 CONCIERTO SOCIAL MENORES GOB ARAGON	349.420,54
SF/745 CENTRO HOGAR MENORES AVILA TOMILLO	292.374,82
SF19/750 REHABILITACION PSICOSOCIAL PPDO ASTURIAS	173.100,00
SF19/751 CTO EMERGENCIA MENORES IASS	342.624,46
SF/435 LA CAIXA PROINFANCIA MALAGA	725.439,94

## ACCEM

### ANEXO 1

#### RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

SF/436 LA CAIXA PROINFANCIA SEVILLA	733.116,09
S/003 SUBV IRPF	151.560,59
S/340-341-342...210-211-212 REGIMEN GENERAL	1.500.365,74
S/040 PAHI ACOGIDA SUBSAHARIANOS	4.541.082,26
S/115 CENTRO ACO MENORES GUADALAJARA	270.177,22
S/154 INVEST E INTERV MINORIAS ETNICAS ESTE GIJON	45.500,00
S/074 FORM E INSE LAB INMIG FMSS GIJON	20.900,00
S/025 MENORES TOLEDO ALBARAKA	307.180,78
S/099 100 101 HOGARES ACO RESID MENORES ALBACETE	791.201,07
S/012 APOI AYTO. MADRID	1.834.690,04
S/016 PRIS INSERC SOCIOLABORAL SIGUENZA JCLM	34.487,66
S/001 HOGAR ACO RESID CUENCA MENORES	279.885,62
S/022 PROG AUTONOMIA PERSONAL CLM	616.900,15
S/204 DESCUBRE TU CIUDAD. AYTO BURGOS	18.040,00
S/058 PRIS ACO RESTAURANTE SUPERM CARITAS Y JCLM	48.488,55
S/105 HOGARES ACO RESIDENCIAL MENORES CIUDAD REAL	269.888,74
S/150 AUI ACOG CTRO ACO TEMPORAL PPDO ASTURIAS	215.094,30
S/179 ODINA OBSERVATORIO AVILES	3.000,00
S/448 PLAN INTEGR PALMA PALMILLA CONVENIO AY MALAG	48.760,00
S/456 CONVENIO ESCUELA ABIERTA AYTO CARTAGENA	3.050,00
S/520 SENSIB DETECC Y AT VICTIMAS TRAT	33.327,50
S/532 ACOMPAÑAM LABORAL AYTO AZUQUECA GUADALAJARA	70.000,00
S/561 ITINERARIOS INSERCION SOC LA CAÑADA CM	37.485,84
S/569 ATENCION SOCIOEDUCATIVA AL MENOR JCM	33.562,19
S/16/567 LA NOSTRA CIUTAT EL TEU REFUGI AYTO VALENC	54.153,00
S/144 CAIV CENTRO ACOGIDA INMIGRANTES VULNERABLES	23.229,46
S/559 DISP DE FRIO PERS SIN TEITO CORUÑA	30.000,00
S/594 PROTECCION INTERNACIONAL 2016-2017 / 2018-19	47.131.069,80
S/570 ACCEMPLEO COM MURCIA	91.097,21
S/597 FOMENTO EMPLEO LOCAL RIESGO DE	3.500,00
S/611 CALIDAD VIDA Y ENVEJECIMIENTO ALCARRIA JLM	77.898,07
S/612 ACCEM ACTIVA	89.283,20
S/624 ATT INTEGRAL PERSONAS PISOS AY SEVILLA CAIXA	179.907,47
S/649 SEPAP MEJORA T-BRIHUEGA	22.145,06
S/613 INTEGRACION PERSONAS SOLICITANTES P.I.MURCIA	2.500,00
S/640 AT.NECESIDADES BASICAS IRPF AUTONOMICO	79.938,96
S/663 AT PERSONAS EXCLUSION AY MALAGA	40.748,43
S/669 LA CAIXA CIUDAD REAL	17.240,00
S/670 IRPF AT NEC BASICAS VALLADOLID	60.327,36
S/361 PUNTO INFORMACION JUVENIL AYTO CORUÑA	36.000,00
S/081 CEAS RURALES. DIPUTACIÓN BURGOS	74.576,78
S/650 SEPA MEJORA T - ITINERANTE AREA ALMOGUERA	65.475,50

## ACCEM

### ANEXO 1

#### RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

S/672 CENTROS DE DIA Y ACOGIDA A PERSONAS SIN HOGA	60.262,24
S/681 ATENCION A PERSONAS DIN HOGAR EN ASENTAMIENT	20.220,04
S/683 ATENCION Y ACOGIDA MIGRANTES (IRPF)	46.933,91
S/684 OTOROS FINES DE INTERES SOCIAL IRPF	51.000,00
S/687 CENTRO DE ACOGIDA INT A MUJERES INM	44.613,39
S/692 SEVILLA SOLIDARIA. AT SOCIAL PARA PERSONAS	10.244,89
S/694 SEPAP MOLINA DE ARAGON	60.377,97
S/696 PROYECTO DE INCLUSION SOCIAL Y LABORAL	31.077,00
S/703 PROGRAMA DE PISOS DE TRANSICIÓN PARA MUJERES	37.780,17
S/705 PROGRAMA DE ATE A NEC BASICAS POBREZA IRPF	21.000,00
S/707 AT HUMANITARIA Y ACOGIDA PERS INM CACERES	92.000,00
S/712 AT INTEGRAL A PERS EN RIESGO DE EX-ACTUACION	71.644,61
S/717 SUBV DIRECTA ATENCION SOCIO SANIT	23.500,00
S/723 CREA LOGISTICA	143.610,82
S/728 INMIG Y SOLIC DE PROTECC INT EN CASTILLA Y L	25.000,00
S/729 IRPF APOYO I NTEGRAL PERS SIN ALOJAMIENTO	16.651,88
S/730 PRIS BARRIO PIO XII	11.906,89
S/731 PRIS BARRIO ESTACIÓN TOLEDO	-259,36
S/732 IRPF AT SOCIOLABORAL EN EL BARRIO ESTACION	21.776,22
S/734 SUBVENCION ACTUACIONES SEGOVIA	6.000,00
S/735 SUBV DIRECTA CENTROS INTEGRALES PRESIDENCIA	7.000,00
S/739 BLANQUITA. IRPF AUTONOM.PERSONAS SIN HOGAR	81.395,53
S/740 ULISES.IRPF AUT.VIVIENDAS JOVENES INMIGRANTS	90.082,21
S/741 IRPF ACOMP. ACCESO CERTIFICADO PROFESIONAL	8.069,00
S/742 IRPF RESIS	7.450,00
S/743 IRPF ACOMPAÑAMIENTO PERS. PROBL.SALUD MENTAL	49.230,00
S/744 ATT NECESIDDAES BASICAS URGENTES	77.499,20
S/746 IRPF GUADALAJARA COMO EN CASA	10.341,66
S/747 PROGRAMA DE ACOGIDA TEMPORAL VIVERO	1.334.126,43
S/748 PROY VIVIENDA INCLUSION CASTILLA MANCHA	49.550,98
S19/749 CONVENIO VULNERABILIDAD ENEGERTICA NATURGY	3.215,43
S19/752 REAL DECRETO 1ª ACOGIDA MINISTERIO TRABAJO	3.459.527,33
S19/753 IRPF HEREACLES GENERALITAT CATALUNYA	33.964,03
S19/754 IRPF VOLUNTARIADO GENERALITAT CATALUNYA	14.111,70
S19/756 PROYECTO DIVERSIFICANDO JUNTA DE ANDALUCIA	6.614,66
S19/758 PROY PROSPECCION VIVIENDA AYTO MALAGA	16.100,00
S19/760 AT INTEGRAL JOVENES EXTUTELADOS CDA MURCIA	81.704,26
S19/762 EURITA INTERNATIONAL RESCUE COMITE	44.319,11
S20/7255 IRPF ANTIOPE CDAD VALENCIANA	25.256,91
SF/763 DISPOSITIVO ACOGIDA INMIGRA VULNERABILIDAD	12.277,48
SF/764 IRPF EMPODERAMIENTO MUJERES RURALES	5.155,32
SF/765 IRPF PROYECTO SPERO	71.594,64

## ACCEM

### ANEXO 1

#### RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

SF/766 IRPF PROYECTO NEOS	12.130,00
S/768 SERV TECNICO IMPULSO Y SOSTENIB. PROCESO COM	14.900,50
S/770 COMO EN CASA	396.693,64
S/772 ATENCION Y ACOMPAÑAM MUJERES VICTIMAS TRATA	25.000,00
S/774 VIVENDA (DE 01-01-2020 A 31-12/2021)	7.725,84
S/775 CONVENIO ACCIONES INFO,PREVEV Y SENSI, ATT Y	4.000,00
S/778 IRPF ATC INTEGRAL MUJERES VICTIMAS TRATA SEX	32.774,67
S/779 IRPF ATENCION EN CALLE Y PROVISION RECURSOS	59.589,44
S/780 IRPF INCLUSION BASICA	33.934,11
S/781 IRPF GADEA	25.513,91
S/782 IRPF VOLUNTARIADO	6.684,31
S/783 CONVENIO ATENC VICTIMAS TRATA O EXPLOTAC SEX	4.999,40
S/784 PROGRAMA SAXEM	4.204,73
S/786 FORMACION ATENCION SOCIO SANITARIA CUENCA	49.460,11
S/787 FORMACION ATENCION SOCIO SANITARIA TARANCON	53.927,93
S/789 JUEGA, PARTICIPA Y CONVIVE BAILEN-MIRAFLORES	1.860,59
S/790 UNIDAD MOVIL ATENCION SOCIAL PARA PSH CALLE	11.044,00
S/791 ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGOGICO JOVENES -IRPF	86.525,88
S/792 MTTO VIVIENDAS AUTONOMIA PERSONAL COVID-19	150.370,00
S/793 ATT, ORIENTAC Y SEGUIM LEGAL Y SOCIAL PI	28.000,00
SF/794 ACOGIDA ALOJ ALTERNATIVO EMERG VALLADOLID	22.477,30
SF/794 ACOGIDA ALOJ ALTERNATIVO EMERG SALAMANCA	24.340,18
SF/795 4 ITINERARIOS CASTILLA Y LEON	16.153,85
S/798 ZA ACULLIDA: PROYECTO LOCAL DE ACOGIDA COMPL	500,00
SF/799 ZARAGOZA ACULLIDA	33.600,00
SF/800 SUMATE A CONOCER ARAGON	3.148,12
SF/801 CREA ALBAÑILERIA	122.876,19
SF/803 INTERVENCION COM LOS MANANTIALES	11.825,55
SF/804 SIMBIOSIS FOMENTO VOLUNTARIADO	1.448,34
SF/805 COVID 19 AYUDA COMEDOR SOLIDARIO	18.000,00
SF/806 APOYO PLAN INTEGRAL	4.000,00
SF/807 FAPIS FORMACION INSERCION SOCIOLABORAL	12.924,66
SF/808 SUBIDA SALARIAL XV CONVENIO DISCAPACIDAD	58.973,97
SF/809 COMPENSACION GASTOS MATERIAL COVID	9.830,12
SF/810 ACOMP MIGRANTES DIVERSIDAD SEXUAL Y GENERO	34.661,66
SF/811 ACCION SOCIAL MADRID VULNERABLES COVID	70.000,00
SF/812 CENTRO ATT INTEGRAL COVID	98.682,87
SF/813 ACTUACIONES ANTE LA CRISIS COVID	13.500,00
SF/814 ATT INTEGRAL JOVENES EXTUTELADOS COVID	92.169,20
SF/815 PROYECTO ERASMUS FORMACION TECNICOS ADMON	2.000,00
SF/816 PROYECTO CRISIS SANITARIA COVID19	2.200,00
SF/817 SERVICIOS PRESTADOS CENTRO DIA AYTO PALOS	3.000,00

**ACCEM**

**ANEXO 1**

**RELACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRO INGRESOS DE LA ACTIVIDAD  
MERCANTIL IMPUTADOS A RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**

SF/818 ATT PERSONAS SIN HOGAR EN ASENTAMIENTOS	9.916,21
S/824 EPIC- FORMAS ALTERNATIVAS ATEC NIÑOS/AS	7.993,20
S/825 COMPENSACION DE GASTOS DERIVADOS DE PCR	6.988,80
SUBV CAPI TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	680.700,31
<b>TOTAL</b>	<b>79.848.672,90</b>